

## T.7. LOS ESPACIOS DE SERVICIOS O SECTOR TERCIARIO

### 1.- TERCIARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA

\* SECTOR TERCIARIO: integrado por un conjunto de actividades cuyo fin es proporcionar servicios a la sociedad. Se trata de un sector heterogéneo, que ha experimentado un crecimiento desde la década de 1960 que se refleja en su aportación al P.I.B( más del 65%) y en la población activa(68%).

Las causas del crecimiento del sector terciario ha sido las siguientes:

- aumento del nivel de vida lo que supone un mayor consumo de servicios.
- la industria ha favorecido el proceso de terciarización( transportes, finanzas). A partir de la crisis de los 70 se produjo un trasvase de población industrial al sector terciario. La industria moderna demanda numerosos servicios( terciarización de la industria).
- auge del turismo que ha incidido en el crecimiento de los servicios como el transporte, el comercio o la hostelería.
- incremento de los servicios públicos( desarrollo de las distintas administraciones, implantación del Estado de bienestar).
- creciente incorporación de la mujer al trabajo.

### 2.- HETEROGENEIDAD Y DESIGUALDAD TERRITORIAL

El sector servicios es muy heterogéneo. Las clasificaciones más habituales son:

- servicios públicos y privados.
- " destinados a la venta( comercio, transportes) y los no destinados a la venta( Administración pública, sanidad, educación).
- servicios intermedios( relacionados con la producción o la distribución) o de consumo final( comercio minorista, hostelería).

En España la estructura del sector terciario muestra algunas insuficiencias. Predominan los subsectores más tradicionales y menos productivos( administrativos y comerciales) aunque en los últimos años los servicios a las empresas han experimentado un mayor desarrollo( gestión, seguridad, s. técnicos).

En todas las CC.AA el sector terciario es hegemónico tanto en sus aportaciones al P.I.B como en el empleo. Sin embargo existen desequilibrios territoriales relacionado con factores como el volumen de la población, el grado de urbanización y el nivel de desarrollo y renta. Así:

\* el grado de terciarización del empleo es mayor en las comunidades especializadas en turismo( Baleares, Canarias, Andalucía) y en grandes metrópolis( Madrid).

\* es menor en las comunidades con mayor peso relativo agrario o agrario industrial( la Rioja, Galicia, Castilla la Mancha).

\*es mayor en las grandes ciudades.

En el futuro estas desigualdades puede aumentar, aunque se orientará a la mejora cualitativa y a la diversificación de los servicios.

### 3. EL SISTEMA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

**3.1.- Definición:** conjunto de medios que permite el desplazamiento de personas y mercancías entre lugares geográficos. Desempeña un importante papel económico y en la organización espacial.

Los transportes y el territorio interactúan:

\*por un lado el transporte refleja los desequilibrios espaciales en la distribución de la población y en el desarrollo económico.

\* por otro lado puede introducir cambios en el territorio( incide en el desarrollo de la regiones) convirtiéndose en elemento esencial de la ordenación del territorio.

### **3.2.- Características**

- el medio físico es desfavorable( relieve accidentado, carac. climáticas).
- las redes terrestre y aérea son radiales( tienen su centro en Madrid y su origen está en el S. XVIII-centralismo borbónico- y se consolida en el S. XIX con la red ferroviaria también de carácter radial).
- en el tráfico de pasajeros y de mercancías predomina la carretera.
- la red presenta importantes desequilibrios territoriales en cuanto a densidad, intensidad y calidad. Las competencias sobre transporte se descentralizaron a raíz de la implantación del Estado de las autonomías.
- la política española de transportes se rige por el Plan Estratégico de Infraestructuras de transporte( 2005-2020) cuyos objetivos son:

-asegurar las condiciones de accesibilidad equitativas por todo el territorio.

-corregir el predominio de la carretera, fomentando el transporte ferroviario de pasajeros y de mercancías, y la interconexión de los diferentes modos de transporte.

-contribuir a la movilidad sostenible, disminuyendo las emisiones del transporte.

- la red de transporte española se integra en la red europea. La U. E. impulsa las redes transeuropeas y la mejora de las infraestructuras de las regiones periféricas así como el respeto del medioambiente. Las principales repercusiones de esta política son:

\* mejora de las conexiones con la U.E.(autovías, trenes de alta velocidad, formando un corredor entre Irún y Lisboa).

\*la recepción de fondos europeos para la mejora de las infraestructuras( especialmente en regiones periféricas de España).

\*adopción de medidas para reducir el impacto ambiental.

- el sistema de transporte ejerce un impacto sobre el medioambiente: visual(alteración del paisaje), acústico y de contaminación atmosférica( emisiones de vehículos). A partir de 1986 es obligatorio realizar una evaluación de impacto Ambiental para construir cualquier infraestructura.

### **3.3.- TIPOS DE TRANSPORTE**

#### **3.3.1.- El transporte por carretera**

La red de carreteras es una infraestructura clave para la accesibilidad del territorio. Las características de este tipo de transporte son:

-la red presenta una disposición radial, con centro en Madrid( configurada en el S. XVIII) .En la década de 1960 se modernizó, consolidándose el modelo radial para conectar la capital con los principales núcleos de la población y de la actividad económica.

-las competencias sobre la red de carreteras se reparten entre el Estado, las comunidades autónomas y las diputaciones La red estatal comprende los itinerarios de interés general. Incluye la mayor parte de las autopistas y autovías que tienen

también una configuración radial, aunque se han desarrollado otros ejes transversales como el Ebro, el Mediterráneo y el andaluz.

- la carretera recibe la mayor parte del tráfico de viajeros y de mercancías.
- existen claros desequilibrios territoriales en la densidad e intensidad de la red y en la accesibilidad. La densidad mayor corresponde a las comunidades más desarrolladas económicamente( Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana)., las que presentan población dispersa( Galicia) o con mayor fragmentación territorial( Cantabria... ). La menor densidad se produce en zonas de nivel económico más bajo. Por su parte la accesibilidad es más alta en las zonas industriales y turísticas.
- el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte contempla:
  - dotar a todo el territorio de un elevado grado de accesibilidad construyendo una red de alta capacidad que conecte las capitales de provincia.
  - finalización de la autovía del cantábrico, de la Ruta de la Plata(Asturias- Huelva) y de la Autovía del mediterráneo hasta Algeciras.
- la red de carreteras aspira a una mayor integración con la de la Unión Europea( mejora de los ejes pirenaicos). La red transeuropea contempla la construcción de 2 ejes transpirenaicos( Burdeos- Valencia y Barcelona- Toulouse).y la mejora de las conexiones con Portugal.

### **3.3.2.- Transporte ferroviario**

Entre la 2ª mitad del S. XIX y principios del S. XX el ferrocarril fue el modo de transporte principal. A partir de este periodo perdió importancia lo que supuso el cierre de algunas líneas secundarias.

las características del transporte ferroviario son:

- se compone de 3 redes: la red de ferrocarriles españoles( RENFE), con estructura radial y arboriforme( a partir de la red básica se abren ramas), los ferrocarriles de vía estrecha( FEVE) localizado principalmente en la cornisa cantábrica, y la red de alta velocidad ( AVE) que se inició con las línea Madrid-Sevilla (1992)y que ha continuado con las r inauguración de las líneas Madrid-Lérida, Madrid- Valladolid y Madrid-Málaga.
- el tráfico de viajeros tiene que reorientarse. así el tráfico de viajeros es rentable en las líneas de cercanías pues permite descongestionar las carreteras.
- existen importantes desequilibrios territoriales en equipamientos e inversiones.
- el Plan Estratégico de Infraestructuras de transporte da prioridad al transporte ferroviario , preve incrementar el tráfico de cercanías y aumentar la red de alta velocidad y conectarla con la europea.
- la red ferroviaria española aspira a una mejor integración con la de la Unión Europea. La U.E. se ha propuesto crear una red europea de alta velocidad para 2010( construcción de 2 líneas que atravesarán la frontera por Cataluña y el País Vasco y líneas de conexión con Lisboa).

### **3.3.3.- El transporte marítimo**

El transporte se caracteriza por:

- la red portuaria está distribuida entre el Estado y las Comunidades Autónomas.
- el tráfico de viajeros y mercancías presenta grandes contrastes: el tráfico de viajeros es escaso( importancia del tráfico entre Algeciras y Ceuta, y entre las islas y la Península), el tráfico internacional de mercancías tiene enorme importancia( tráfico de graneles sólidos y líquidos). Actualmente

se ha producido un importante crecimiento del tráfico de mercancías en contenedores.

- los puertos requieren mejoras técnicas y costosas infraestructuras. Así algunos puertos han creado Zonas de actividades logísticas( Algeciras, Valencia o Barcelona).Se ha acordado con RENFE la creación del Puerto Seco de Madrid- Coslada.
- El Plan Estratégico de Infraestructuras de transporte prevé la especialización de los puertos como centros de distribución de mercancías.

### **3.3.4.- El transporte aéreo**

El transporte aéreo ha experimentado un rápido desarrollo debido a una serie de factores como: crecimiento de la renta, aumento de la demanda turística, profesional y de negocios y al aumento de los vuelos internacionales.

Presenta las siguientes características:

- la red de aeropuertos es bastante amplia. Esta red se organiza jerárquicamente, así Madrid- Barajas funciona como "hub" o aeropuerto central.
- el tráfico de pasajeros y mercancías presenta notables diferencias:
  - el avión es competitivo en el transporte de pasajeros a larga y media distancia.
  - el tráfico de mercancías es escaso por el alto coste.
- existen desequilibrios territoriales en el tráfico aéreo. Los principales aeropuertos se encuentran en los núcleos urbanos, económicos y turísticos más destacados( Madrid- Barajas, El Prat en Barcelona, Son San Juan en Palma de Mallorca, y en menor medida otros como el de Málaga, Bilbao..).
- El Plan Estratégico de Infraestructuras prevé potenciar las funciones económicas de los aeropuertos..
- La Unión Europea ha liberalizado las tarifas y los servicios aéreos. Compañías como Iberia han afrontado un proceso de privatización.

## **4.- LOS ESPACIOS TURÍSTICOS**

### **4.1.- Factores del desarrollo turístico español.**

Desde la década de 1960, España ha experimentado un gran desarrollo turístico y actualmente es una de las grandes potencias turísticas. El auge turístico español en los años 60 estuvo motivada por factores externos e internos:

#### a) Factores externos

- el crecimiento económico de los países de la Europa Occidental y Septentrional y el aumento del poder adquisitivo.
- el progreso de los medios de transporte.

#### b) Factores internos

- las excelentes condiciones climáticas y paisajísticas y la calidad de las playas.
- el importante patrimonio cultural y artístico.
- los bajos precios de la oferta turística( devaluación de la peseta en 1959).
- la promoción turística realizada por el Estado.

En la actualidad influyen otros factores como:

- aumento de la demanda interna.
- mayor diversificación de la oferta turística.
- mejora de las infraestructuras de transporte.
- la inestabilidad política de zonas competidoras( Balcanes, países del Norte de Africa).

## **4.2.- EL MODELO TURÍSTICO ESPAÑOL**

El modelo turístico implantado a partir de 1960 se caracterizaba por una abundante oferta, por una clientela masiva, de poder adquisitivo medio o medio bajo , alojada en zonas de sol y playa El sector era controlado por los tour-operadores internacionales.

### **4.2.1.- La oferta turística**

Está integrada por los que venden el producto( agencias de viajes, instituciones que promocionan el turismo como FITUR) y por las instalaciones turísticas.

La oferta de alojamiento es muy amplia y se concentra especialmente en el litoral mediterráneo e insular, aunque en los últimos años ha crecido la oferta de turismo rural. y la relacionada con actividades recreativas como el golf o los parques temáticos.

### **4.2.2.- La demanda turística**

La demanda turística estuvo dominada por el turismo extranjero aunque actualmente se ha producido un incremento significativo de la demanda nacional.

- a) la demanda internacional creció desde la década de 1960, excepto las etapas de crisis( 1975 y 1992), Desde la entrada de España en la U.E. en 1986 ha aumentado notablemente el número de turistas(85 millones en 2004), la mayor parte procedentes de países como Alemania, Francia, G.B., Italia o países del Benelux. El turismo extranjero es básicamente estival ,localizado en Baleares, Canarias, Cataluña Andalucía y C. valenciana.
- b) La demanda nacional aumentó a partir de 1960 con el aumento del nivel de vida. Se reparte mejor a lo largo del año y diversifica más los lugares de destino turístico. Por otro lado elige como destinos preferentes las comunidades del litoral mediterráneo y en menor medida las comunidades del interior ( Madrid, ambas Castillas).

- La excesiva estacionalidad de la demanda es uno de los principales problemas del turismo español( la mayor demanda coincide con las vacaciones de verano). En cuanto al turismo nacional se ha producido un incremento de los desplazamientos de fin de semana y puentes.

## **4.3.- LA CRISIS DEL MODELO TRADICIONAL Y EL TURISMO ALTERNATIVO**

### **4.3.1.- Causas de la crisis**

- Predominio del turismo de nivel medio-bajo.
- el encarecimiento de los precios, la estacionalidad y la competencia de otros países mediterráneos y del este de Europa.
- dependencia de los tour-operadores internacionales.
- deterioro medioambiental.

### **4.3.2.- El turismo alternativo y la nueva política turística**

La política turística se plantea los siguientes objetivos:

- potenciar el turismo de calidad, creando buenas infraestructuras, modernizando las instalaciones y cuidando el medioambiente.
- fomentar nuevas modalidades de turismo( turismo de la tercera edad ,turismo deportivo-golf-, turismo rural, el ecoturismo-parques naturales-, y el turismo urbano, cultural y de congresos).
- compatibilizar el desarrollo del turismo con el respeto al medioambiente(turismo sostenible).
- disminuir la dependencia del exterior mediante la creación de tour-operadores nacionales.

#### **4.4.- LAS ÁREAS TURÍSTICAS Y SU TIPOLOGÍA**

Las áreas turísticas con mayor densidad de turistas corresponden a Baleares, Canarias , el litoral mediterráneo y Madrid( turismo cultural)y en menor medida las costas del noroeste y norte y del interior de Cataluña o Andalucía. Por otro lado existen puntos turísticos aislados( ciudades históricas-Toledo, Segovia-,turismo rural o estaciones de esquí).

4.4.1.- Las áreas turísticas de sol y playa(Baleares, Canarias, litoral mediterráneo).

Estas zonas presentan diferencias notables como:

- la accesibilidad( se producen huecos en la ocupación turística). Así Cataluña está mejor comunicada que otros puntos del litoral Mediterráneo más alejados de la Autopista del Mediterráneo(A-7).
- el modelo de ocupación del espacio: distinguimos entre alojamientos turísticos integrados en la estructura urbana preexistente( Benidorn) y nuevos complejos hoteleros( Novo Sancti Petri en Cádiz).

4.4.2.- Otras áreas turísticas

Desde la década de 1990 se ha intensificado la difusión espacial del turismo debido a una serie de factores:

- aumento del turismo de proximidad.
- crecimiento del turismo en zonas rurales.
- búsqueda de calidad y de nuevos atractivos.

### **5.- EL IMPACTO ESPACIAL DEL TURISMO**

#### **5.1.- Repercusiones demográficas**

En las áreas litorales, el turismo incrementa los efectivos de población(jóvenes buscando empleo, o población envejecida de España o del extranjero).

En las áreas rurales ha permitido frenar el despoblamiento, al igual que en algunas ciudades históricas.

#### **5.2.- Repercusiones en el poblamiento**

En el litoral, el turismo contribuye a la creación de nuevas estructuras de poblamiento, como la consolidación de conurbaciones en zonas costeras. Se ha producido también una alta densidad de construcción y la especulación del suelo.

En determinados espacios rurales y urbanos ha incidido en la rehabilitación del patrimonio.

#### **5.3.- Repercusiones económicas**

El turismo crea empleo( básicamente estacional), demandando especialmente mano de obra poco cualificada. Ejerce una importante incidencia sobre otras actividades económicas.

Aporta más del 11% del PIB y representa más del 12% de la población activa. Por otra parte compensa la balanza comercial , frena el endeudamiento externo e influye en la mejora de los transportes.

#### **5.4.- Repercusiones en la ordenación del territorio**

- en las áreas más turísticas el turismo ordena los espacios próximos, produciendo alteraciones en el medio y en el paisaje, transformaciones económicas(revalorización de tierras) y conflictos por el uso del suelo y de los recursos.
- Rehabilitación de centros históricos.
- en las áreas rurales aparecen conflictos con otras actividades.

#### **5.5.- Repercusiones medioambientales**

- en los años 60-70 se produjo un fuerte desarrollo del sector en poco tiempo y en un espacio reducido( se levantaron grandes bloques de apartamentos y de hoteles junto a las playas, urbanización incontrolada en espacios protegidos..).
- Esta situación causada por el turismo desarrollista exige en la actualidad la aplicación de políticas de protección y rehabilitación.

### **6.- EL COMERCIO INTERIOR Y EXTERIOR.**

\* **Definición:** actividad que ofrece los excedentes de productos y servicios a los consumidores.

#### **6.1.- COMERCIO INTERIOR**

Se caracteriza por los siguientes rasgos:

- su localización depende de la existencia de un sistema de transporte y de un mercado de consumo amplio y con poder adquisitivo.
- su estructura ha experimentado cambios profundos en los últimos años( revolución comercial). Estos cambios han afectado a los canales de distribución, al consumo( mayor capacidad de compra por el incremento de la renta y diversificación de la oferta), a la distribución( venta en autoservicios), a los equipamientos(códigos de barras) y a las formas de pago( tarjetas).
- según su tipología, distinguimos entre :
  - **comercio al por mayor o mayorista.** es el que distribuye al comercio minorista. Busca emplazamientos centrales respecto a la producción y el consumo.
  - **comercio al por menor o minorista** o al detall. Vende directamente al consumidor. Distinguimos entre comercio tradicional( establecimientos pequeños que han experimentado una crisis) y nuevas formas comerciales( autoservicios, grandes almacenes del centro de las ciudades y los centros comerciales integrados- comercios, establecimientos de ocio e hipermercados).
- la política comercial española cuenta con 2 instrumentos básicos:
- el Plan marco de Modernización del Comercio Interior de 1995 que pretende incrementar la competitividad del comercio minorista.
- la ley del comercio minorista de 1996 que implanta la libertad de empresa y de establecimiento comercial y liberaliza los horarios de apertura en función de las decretos de las CC. AA).

## **6.2.- COMERCIO EXTERIOR**

Es el intercambio de productos y servicios de un país con el resto del mundo( exportaciones e importaciones).En los últimos se han incrementado como consecuencia de la incorporación de España a la globalización económica.

a)en las exportaciones pierden importancia los productos primarios en favor de bienes industriales semielaborados de equipo( maquinaria),bienes de consumo(modas). En las importaciones destacan los productos energéticos, los industriales y los agrarios.

b)Las áreas del comercio exterior se han modificado con la incorporación de España a la U.E.( La U.E es la principal receptora de la exportaciones españolas y de ésta proceden la mayor parte de las importaciones). la balanza comercial española es deficitaria.

La política comercial está influenciada por el establecimiento del mercado único con la Unión Europea y por los acuerdos suscritos con la O.M.C ( Organización Mundial de Comercio). La política comercial española trata de favorecer las exportaciones mediante diversas medidas: organización de ferias y exposiciones, viajes institucionales a otros países, fomento de los créditos FAD con otros países y ayudas a la internacionalización de pequeñas empresas.



## UNIDAD 8 LA POBLACION ESPAÑOLA

-Desde el punto de vista demográfico se han producido notables transformaciones desde la década de los 70. Así España ha dejado de ser un país **natalista, emigratorio**, y con predominio de una población joven, a ser un país con una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo (1,37 hijos/mujer). Además es un país **inmigratorio**, (país de la UE que recibe más inmigrantes) y un país con un **acusado envejecimiento demográfico**. Es el país de la UE que envejece más rápido.

### 1. LAS FUENTES DEMOGRÁFICAS.

-La geografía de la población estudia las relaciones entre la población y el espacio apoyándose en otras ciencias como la demografía (que analiza la población cuantitativamente).

-Las más importantes son:

#### a. Censo

-Se realizan en España cada 10 años. El próximo es en el 2011 y el último fue en el 2001.

-Recuento individualizado de la población.

-Aporta datos demográficos económicos y sociales.

-En España actualmente la población total asciende a 44 millones, de ellos el 10 % son inmigrantes (en torno a 4 millones)

#### b. Padrón Municipal

-Son registros de vecinos en los municipios. Recoge datos demográficos, económicos y sociales.

-Se realiza cada 5 años aunque se actualiza anualmente.

#### c. Registro civil

-Nacimientos, matrimonios y defunciones, así el INE utiliza este registro para estudiar los movimientos naturales de la población.

-Otras fuentes utilizadas son estadísticas, encuestas, entre las que destacan la EPA (Encuesta de Población Activa). Por otra parte en el pasado se utilizaron otras fuentes (en la Edad Media se utilizaban los libros de Fuegos). A partir del s. XVI se van a utilizar los registros parroquiales.

### 2. LAS DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

-Distribución irregular en el Espacio.

-Para su estudio se utiliza el concepto de densidad de población.

-La densidad de población ha aumentado hasta situarse en 87 h/km<sup>2</sup>.

-Las áreas más densamente pobladas son Madrid (es un especie de oasis poblacional), zonas de la periferia peninsular (litoral mediterráneo), Baleares y Canarias.

-Las áreas menos densamente pobladas son provincias del interior peninsular y zonas de montaña, como por ejemplo Soria y Teruel.

-El origen de este desequilibrio se remonta a la Edad Moderna. Si en el s. XVI las densidades más altas correspondían a Castilla, a partir del s. XVII se produce un desplazamiento de la población del centro a la periferia. En los s. XVIII y XIX se consolidó este desequilibrio aumentando las densidades en Madrid y en regiones periféricas con mayor crecimiento natural (Andalucía y Murcia). En otras regiones fue por motivos económicos (Cataluña y País Vasco). En el s. XX se agudizaron los contrastes especialmente a partir de los años 60, en donde incidió el éxodo rural, el desarrollo de la industrialización y la urbanización y el desarrollo turístico.

-Desde 1975 se redujeron las diferencias debido a factores como la crisis económica, el paro o la desindustrialización. En la época actual hay una serie de factores que han incidido como la terciarización, la difusión espacial de la industria y el desarrollo endógeno. Se tiene a la consolidación de Madrid, del eje mediterráneo y del valle del Ebro.

### 3. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

-El movimiento natural o vegetativo es la diferencia entre la natalidad y la mortalidad relacionado con el movimiento natural de la población.

#### 3.1. Regímenes demográficos

-Son etapas en las que la natalidad, la mortalidad y el crecimiento natural presentan rasgos homogéneos.

-Estas etapas son:

##### a. Régimen demográfico antiguo

-Hasta principios del s. XX.

-En este régimen la **natalidad** presenta valores **elevados** debido a una serie de factores como:

\*Predominio de una economía y sociedad rurales.

\*No había sistemas eficaces para controlar la natalidad.

-La **mortalidad** era **alta** debido al bajo nivel de vida y a las precarias condiciones médicas. Así mismo influía la dieta alimentaria que era escasa y desequilibrada. Por otro lado se producía una elevada mortalidad debido a enfermedades infecciosas como la tuberculosis o la gripe. A la mortalidad general se unía la mortalidad catastrófica.

-El **movimiento natural** era **bajo** con una serie de oscilaciones.

##### b. Transición demográfica (1900-1975)

-Es el paso entre el régimen demográfico antiguo y el actual. Se inició más tarde que en otros países de la Europa occidental.

-Esta etapa se caracteriza por:

\*En los años 20 recuperación de la natalidad (relacionado con el auge económico).

\*Años 1930 a 1956 descenso de la población. Guerra de Marruecos, guerra civil y posguerra (aumento de exiliados, insuficiencia de la política pronatalista franquista).

\*Años 1956 a 1965 se produce una recuperación de la natalidad, baby boom postbélico retrasado en España y mayor desarrollo económico.

\*Años 1965 a 1975 culmina el proceso de migraciones del campo a la ciudad (éxodo rural) En esta etapa se produce una nueva reducción del tamaño de la familia a principios de la década de los 70.

-La mortalidad general descendió notablemente excepto en dos momentos, la gripe de 1918 que causó alrededor de 300.000 muertos y la guerra civil española que ocasionó más de 500.000 muertos. Las causas de este descenso fueron los avances médicos y sanitarios y el aumento del nivel de vida. Así mismo se produjo también una disminución de la mortalidad infantil.

-El **crecimiento natural** de la transición fue **alto** entre 1920 y 1970. Desde 1970 el crecimiento se recortó.

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	
• <b>Tasa de natalidad:</b> número de nacidos vivos por cada 1 000 habitantes en relación con la población total.	$\text{Tasa de natalidad} = \frac{\text{Nacimientos en un año} \times 1\,000}{\text{Población total}}$
• <b>Tasa de fecundidad:</b> número de nacidos vivos por cada 1 000 mujeres en edad de procrear (15-49 años).	$\text{Tasa de fecundidad} = \frac{\text{Nacimientos en un año} \times 1\,000}{\text{Total de mujeres entre 15 y 49 años}}$
• <b>Índice sintético de fecundidad:</b> número medio de hijos por mujer.	
• <b>Tasa de mortalidad:</b> número de defunciones por cada 1 000 habitantes en relación con la población total.	$\text{Tasa de mortalidad} = \frac{\text{Defunciones en un año} \times 1\,000}{\text{Población total}}$
• <b>Mortalidad infantil:</b> número de niños fallecidos antes de cumplir un año por cada 1 000 en relación con el total de nacidos vivos.	$\text{Tasa de mortalidad infantil} = \frac{\text{Niños fallecidos menores de un año} \times 1\,000}{\text{Total de nacidos vivos}}$
• <b>Esperanza de vida:</b> duración media de la vida de cada individuo de un grupo.	$\text{Esperanza de vida} = \frac{\sum \text{años vividos por cada individuo}}{\text{N.º de individuos}}$
• <b>Crecimiento natural:</b> diferencia entre la natalidad y la mortalidad. Puede calcularse de dos maneras:	
- En cifras absolutas: número de nacimientos menos número de defunciones.	$\text{Crecimiento natural} = \text{Nacimientos} - \text{Defunciones}$
- En cifras relativas: tasa de natalidad menos tasa de mortalidad, expresada en tantos por mil.	$\text{Tasa de crecimiento natural} = \text{Tasa natalidad} \% - \text{Tasa mortalidad} \%$

### c. Régimen demográfico actual (a partir de 1975)

#### -Bajas tasas de natalidad.

-Actualmente la natalidad ha experimentado una leve recuperación debido a la inmigración y a los nacimientos relacionados con las generaciones del baby boom.

-Otros factores que han incidido. La crisis económica a partir de 1973 que hizo reducir la natalidad y que retrasó la edad del matrimonio que actualmente está en 30-31 años.

-Desde la década de los 80 han incidido otros factores como la precarización del trabajo, el precio de la vivienda y la incorporación de la mujer al trabajo. Así mismo han incidido una serie de factores como la mayor secularización de la sociedad, la difusión de métodos anticonceptivos y la despenalización del aborto.

-**Bajas tasas de mortalidad.** Desde 1981 se produjo un ligero ascenso debido al envejecimiento de la población. Actualmente las causas de la mortalidad han cambiado. Disminuyen las provocadas por enfermedades infecciosas y aumentan por las producidas por las denominadas tres "C": cáncer, corazón y carreteras. Otras enfermedades que están adquiriendo más mortalidad son el alzhéimer y la demencia senil. El descenso de la mortalidad presenta diferencias entre los sexos, mayor esperanza de vida en las mujeres y por las profesiones.

-El **crecimiento natural** actualmente es **muy pequeño**, poco más del 1,3 ‰ en el año 2003.

## 4. LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

-Son los movimientos de la población en el espacio. Hay que distinguir entre emigración e inmigración. El saldo migratorio es el balance entre la emigración y la inmigración Crecimiento real:  $N - M \pm$  Migraciones.

### 4.1. Las migraciones interiores.

-Son los movimientos de la población dentro de las fronteras del país.

-Distinguimos entre:

#### a. Migraciones interiores tradicionales

-En el último tercio del S. XIX y hasta la crisis económica de 1975 se producen migraciones de campesinos a zonas agrarias o a ciudades industriales (éxodo rural).

-Así se distinguen 2 tipos:

\*M. estacionales y temporales (último tercio S. XIX a 1960): población campesina para realizar labores agrarias o para trabajar en la construcción.

\*Éxodo rural (1970-1975): migración entre áreas rurales y urbanas con carácter definitivo o larga duración (de Galicia, interior de Andalucía a áreas industriales y turísticas).

• 1<sup>er</sup> Tercio S. XX: inicio de la mecanización, auge de las obras públicas de la dictadura de Primo de Rivera.

• Guerra Civil y posguerra: el éxodo rural se estancó (la dictadura franquista fomentó la permanencia en las zonas rurales).

• 1950-75: auge del éxodo rural (crecimiento demográfico, mecanización del campo, industria desarrollista, auge turístico)

• Desde 1975: descenso del éxodo rural (crisis industrial) y aumento de los retornos. Inciden los efectos de los procesos de reconversión y el inicio de las políticas de desarrollo regional.

- Actualmente, los mayores saldos migratorio s corresponden al litoral mediterráneo y Canarias.

#### b. Migraciones interiores actuales

- Desde 1975 (crisis) se inició un nuevo sistema migratorio de características muy distintas:

\*La procedencia de los emigrantes ya no es mayoritariamente rural sino que provienen de municipios urbanos, en ocasiones de mayor tamaño.

\*El destino ha experimentado cambios: las migraciones entre comunidades autónomas se han ralentizado. Los destinos prioritarios son el arco mediterráneo y el valle del Ebro. Por otro lado se han intensificado las migraciones dentro de la propia provincia o CCAA (centros de actividad económica).

\*Las causas y el perfil de los emigrantes son diversas: lo que ha dado lugar a diversas corrientes migratorias:

• Migraciones residenciales: son intraurbanas entre la ciudad central y las coronas metropolitanas (de parejas jóvenes)

• Migraciones laborales: adultos jóvenes (relacionado con el proceso de terciarización).

• De retorno rural: prejubilaciones, jubilaciones y aumento de los "neorrurales"(personas que abandonan la vida urbana).

• Desplazamientos periódicos (trabajo, ocio): movimientos pendulares (periferia-centro, proceso de suburbanización).

### c. Consecuencia de las migraciones interiores tradicionales

-Migraciones interiores tradicionales:

\*Demográficas:

- ha provocado los desequilibrios en la distribución de la población (vaciamiento del interior y grandes densidades de la periferia).
- ha influido en la estructura por sexo y edad: envejecimiento de la población, mayor índice de masculinidad y rejuvenecimiento de la población urbana.

\*Económicas:

- descenso de la productividad y del rendimiento en las áreas migratorias.
- la inmigración masiva a las ciudades provocó deseconomías de congestión( vivienda .. ).

\*Sociales:

- problemas de integración, desarraigo...

\*Medioambientales:

- abandono de ecosistemas tradicionales (montaña).
- aumento de la contaminación atmosférica y acústica.

### 4.2. Las migraciones exteriores.

-Son los movimientos de población fuera de las fronteras del propio país. Desde mediados del s. XIX hasta la crisis económica de 1973. España fue un país de emigrantes que se dirigían a América y a Europa Occidental. A partir de la década de los 70 España se convierte en un país de inmigración.

#### a. La emigración transoceánica

-Se dirigió a América Latina y en menor medida a EE.UU., Canadá y Australia.

-Se pueden distinguir las siguientes etapas:

##### A) **Auge (desde mediados del S. XIX hasta la Guerra Mundial).**

España eliminó obstáculos a la emigración y los países latinoamericanos inician una política de atracción para poblar y explotar sus recursos.

La procedencia de los emigrantes (de zonas atrasadas: Galicia, Asturias y Canarias).

El destino: principalmente Argentina, Cuba y Brasil. El perfil: varones de baja cualificación.

##### B) **Decadencia (entre las 2 guerras mundiales, 1914-45).**

Las causas del descenso fueron:

\*inseguridad creada por la 1ª Guerra Mundial.

\*efectos de la crisis económica de 1929 (se establecen cuotas de inmigrantes).

##### C) **Recuperación (1945-60)**

Los factores que inciden en esta etapa son: el levantamiento del aislamiento internacional por parte de la ONU (1949) y el cambio de política de EE.UU. con respecto a España.

\*Procedencia: Galicia, Canarias.

\*Destinos prioritarios: Venezuela (Petróleo), y después a Argentina y Brasil.

\*Perfil: emigrantes de mayor cualificación.

##### D) **Descenso (desde 1960)**

Entra en competencia con la emigración a Europa. En esta etapa predominan los retornos.

#### b. La emigración a Europa

- Se distinguen 3 etapas:

##### A) **Hasta mediados del S. XX**

Se dirigió a Francia, integrada por agricultores estacionales, obreros de la construcción y mujeres del servicio doméstico, procedentes de la zona levantina, y más tarde por refugiados políticos después de la guerra civil.

##### B) **1950-1973**

Mayor auge de la emigración a Europa. Los factores que incidieron fueron:

\*gran demanda de trabajadores para la reconstrucción económica de países europeos tras la 2ª guerra mundial.

\*en España, el fuerte crecimiento demográfico, la mecanización agraria y la insuficiencia de la industrialización.

\*Procedencia: especialmente de Galicia y Andalucía, y en general desde la mayor parte de la regiones.

\*Destino: Francia, Alemania y Suiza.

\*Perfil: varones poco cualificados que realizaban los trabajos más duros y peor remunerados.

### C) Descenso de la emigración a Europa: a partir de 1973.

\*Incide los efectos de la crisis económica que provocó el aumento del paro en los países de la Europa Occidental y el retorno de emigrantes.

\*Actualmente se da una emigración de temporada o temporal, integrada por varones andaluces y gallegos que se dirigían a Francia y Suiza.

### c. Consecuencias de las emigraciones exteriores

-Demográficas: disminución de los efectivos de población y en su distribución (distinta participación de las corrientes migratorias).

-Económicas:

\*positivas: aliviaron el fuerte crecimiento natural y el paro. Las divisas enviadas por los emigrantes contribuyeron a financiar el desarrollo económico español.

\*negativas: parte de esas divisas no se invirtieron en bienes productivos ni en las regiones de partida de los emigrantes.

-Sociales: desarraigo, penosas condiciones de vida (bajos salarios). La crisis provocó despidos masivos de emigrantes, el retorno a España aumentando las cifras de paro.

### 4.3. La inmigración actual y sus consecuencias.

-Volumen actual de la inmigración: 4 millones (el 10% de la población total).

-Los inmigrantes pueden clasificarse en 3 grupos:

\*nacionalizados

\*legales (con permiso de residencia, mantienen la nacionalidad de origen)

\*ilegales

-Procedencia de los inmigrantes: África (Marruecos), de América Latina (Ecuador, Colombia, Rep. Dominicana), de Asia (China, Filipinas), de Europa (países de Europa del Este- Rumania y países de la U.E.).

-Destinos: Cataluña, Madrid, Andalucía, C. Valenciana y Canarias.

-Los inmigrantes comunitarios son jubilados o adultos atraídos por motivos laborales.

-Los extracomunitarios emigran por motivos económicos o políticos. Predominan los inmigrantes jóvenes que desempeñan trabajos de baja cualificación.

-Las consecuencias de la inmigración son:

\*Demográficas:

• los inmigrantes tienen una estructura demográfica más joven.

• ligero repunte de la natalidad.

\*Económicas:

• los inmigrantes suelen desempeñar los trabajos más duros y peor remunerados.

• los inmigrantes regularizados contribuyen a aumentar los ingresos de la Seguridad Social, necesario para mantener el pago de las pensiones (acusado envejecimiento de la población). Según la ONU en los próximos 50 años haría falta 12 millones de inmigrantes).

\*Sociales:

• aumento de actitudes xenófobas o racistas.

• los inmigrantes ilegales padecen duras condiciones laborales y de vida.

• problemas de integración.

## 5. EL CRECIMIENTO REAL DE LA POBLACIÓN

-Crecimiento real: Crecimiento natural o vegetativo (natalidad - mortalidad) + Saldo Migratorio (Emigrantes - Inmigrantes).

-Pueden distinguirse 3 etapas:

\*Desde **mediados del S. XIX a principios del s. XX**: el crecimiento fue bajo (altas tasas de natalidad y mortalidad y fuerte emigración a ultramar).

\***1900-1975**: alto crecimiento demográfico, especialmente desde la década de los 60 (baby boom). El crecimiento natural podría haber sido mayor sino hubiera habido etapas de mayor mortalidad catastrófica (epidemia de gripe 1918, guerra civil) y emigración a ultramar y a Europa.

\***Desde 1975**: el crecimiento de la población es muy bajo por la acusada caída de la fecundidad, sólo compensado por el aumento de los retornos de emigrantes y por la llegada de inmigrantes.

## 6. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

### 6.1. Estructura por sexo y edad

- La estructura por sexo, es la relación ente el número de hombres y mujeres que componen una población. se expresa a través de las tasas de masculinidad y feminidad. Nacen más varones que mujeres (unos 105 por 100 mujeres), después los efectivos de ambos sexos se igualan, para después volver a desequilibrarse a favor de las mujeres. Las causas: la mayor sobremortalidad masculina y en el pasado la mayor emigración de los hombres.
- En cuanto a la estructura por edad, uno de los indicadores más utilizados, es el índice de envejecimiento o porcentaje de personas de 65 años o más en la población (cuando el índice supera el 12% se considera que la población está envejecida).
- España tiene una estructura por edades envejecida:
  - \*población joven: 14%
  - " adulta: 69%.
  - " anciana: 17%
- Las causas del envejecimiento son:
  - \*descenso de la natalidad
  - \*aumento de la esperanza de vida (se habla ya del avance de la 4ª edad).
- Las consecuencias del envejecimiento son:
  - \*el incremento del número de ancianos y la reducción de los activos incidirá en el sistema de pensiones.
  - \*la población envejecida exige aumentar los recursos sanitarios, especialmente en las zonas rurales.
  - \*el envejecimiento plantea mayores gastos sociales (residencias,...).

### 6.2. Estructura económica de la población.

#### a. La población activa

- Conjunto de personas de 16 años o más que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios. Distinguimos entre la ocupada (que trabaja) y la desocupada (que busca trabajo). La p. inactiva es la que no tiene trabajo remunerado (pensionistas, estudiantes...)
- Existen diversos índices para medir la actividad de una población:
  - \*Tasa de actividad: se ha producido desde los años 80 un aumento de la población activa. En este sentido el factor más importante ha sido la creciente incorporación de la mujer al trabajo, debido a razones ideológicas (cambio de la mentalidad sobre su papel en la sociedad), demográficas (control de la natalidad) y económicas (proceso de terciarización).  
La mayor tasa de actividad para los varones se da entre los 25 y 54 años y para las mujeres entre 20 y 24 años. Por zonas las tasas de actividad son altas en las zonas de mayor dinamismo económico, y bajas en zonas con mayor porcentaje de población joven (Andalucía) o envejecida (interior) o zonas afectadas por la crisis industrial (Asturias...).
  - \*La tasa de paro: experimentó un gran aumento entre 1973 y 1985 como consecuencia de la crisis económica, la reconversión económica, el retorno de los emigrantes, la creciente incorporación de la mujer al mercado laboral. Desde 1995 la tasa de paro desciende debido a la favorable coyuntura económica y a la entrada en el mercado laboral de generaciones menos numerosas.  
El paro experimenta variaciones en función de la edad (mayor desempleo juvenil), sexo (mayor paro femenino), nivel de instrucción, época del año (paro estacional), y por regiones (altas tasas de paro en Andalucía y Extremadura).

#### b. Los sectores económicos

- La evolución de los sectores económicos a lo largo del S. XX ha pasado por una serie de etapas:
  - \*A principios del S. XX el sector primario es predominante, desde entonces se ha reducido. Entre 1950 y 1975 se acelera la reducción del sector primario al aumentar el éxodo rural. Actualmente el sector primario se encuentra en niveles bajos (menos del 5%).
  - \*El sector secundario a principios del S. XX representaba un escaso porcentaje de la población activa, creció en 1º tercio (dictadura de Primo de Rivera) y experimentó un mayor crecimiento en la década de los 60 (planes de desarrollo). A partir de 1975 disminuyó la p. activa industrial hasta situarse en un porcentaje del 30% en la época actual.
  - \*El sector terciario ha crecido en las últimas décadas hasta situarse en la actualidad en el sector que más p. activa emplea (65%).

## 7. EL FUTURO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

- España está experimentando profundas transformaciones demográficas desde 1975. Estos cambios inciden en otros de orden económico, social o cultural.
- En cuanto a la **natalidad** se ha producido un repunte desde 1998 (superior fecundidad de la población inmigrante, y aumento de la procreación de las generaciones del baby boom). También se ha producido un descenso de la nupcialidad y las recientes medidas de apoyo a la familia no son suficientes para producir su incremento.
- Respecto a la **mortalidad**, se prevé un incremento por el creciente envejecimiento de la población. La esperanza de vida seguirá aumentando (la de las mujeres españolas es la más alta de la Unión Europea).
- Desde el punto de vista de **las migraciones**, aumentará la inmigración, sobre todo del continente africano y de jubilados europeos hacia las áreas turísticas.
- En relación al **crecimiento de la población**, seguirá aumentando hasta el 2050 por efectos de la inmigración, desde entonces descenderá.
- En la **estructura por sexo** seguirá habiendo más ancianas, aunque en los próximos años se reducirá la diferencia.
- En cuanto a la **estructura por edad** España será uno de los países más envejecidos del mundo.
- En la **estructura económica** crecerá la tasa de actividad femenina, el proceso de terciarización y será necesario la contratación de población inmigrante.

## 8. COMENTARIO DE UNA PIRAMIDE DE POBLACIÓN

### a. Comentario de la estructura por sexo

- Se debe constatar la superioridad numérica de los hombres al nacer calculando la tasa de masculinidad u observando la mayor longitud de la barra inferior de la pirámide (grupo de 0 a 4 años) del lado de los varones.
- También hay que indicar el momento en que la mayor mortalidad masculina lleva a la equiparación de los efectivos de ambos sexos y señalar la disparidad de efectivos a favor de las ancianas.
- Hay que explicar la mayor esperanza de vida de las mujeres y las causas de la mayor mortalidad masculina (guerras, estilo de vida, etc.).

### b. Comentario de la estructura por edad

Determinar y comentar la estructura por edad a partir de:

- Los porcentajes de jóvenes 0-14 años, adultos (15-64 años) o ancianos (65 años y más).
- La forma de la pirámide: triangular, ojiva o urna.
- La **forma triangular o de parasol** (España en 1900) indica población joven (los jóvenes suponen más del 35% de la población y los ancianos menos del 5%). La base es ancha por altas tasas de natalidad y la población disminuye rápidamente hacia la cima por tasas de mortalidad elevadas y esperanza de vida baja. Hay que señalar las causas de la alta natalidad y de la alta mortalidad, así como las consecuencias del alto porcentaje de jóvenes (fuerte demanda de puestos de trabajo en relación con una economía atrasada, elevado paro y emigración).
- La **forma de ojiva o campana** (España en 1970) indica población adulta o estacionaria. La base es menos ancha porque la natalidad se ha ido recortando, aunque de forma suave, de modo que todavía permite el relevo generacional. La población disminuye lenta hacia la cima por tasas de mortalidad bajas. Hay una acumulación de efectivos en los adultos y porcentajes no muy elevados de jóvenes (entre el 25% y el 35%) ni de ancianos (entre el 5% y el 12%). Es necesario indicar las causas del progresivo recorte de la natalidad y de la baja mortalidad, así como las consecuencias del predominio de una población adulta (muchos activos y no demasiada población dependiente).
- La **forma de urna** (España en 2000) indica población envejecida. La base se mete hacia dentro, debido a una natalidad baja y en descenso. El porcentaje de ancianos es elevado (más del 12%) debido al incremento de la esperanza de vida. Es necesario explicar las causas del envejecimiento y sus consecuencias (problemas relacionados con las pensiones, la salud y la asistencia social).

### c. Comentario de los sucesos más significativos

Los sucesos demográficos más significativos se deducen de los entrantes y salientes del perfil de la pirámide (empezando siempre desde arriba).

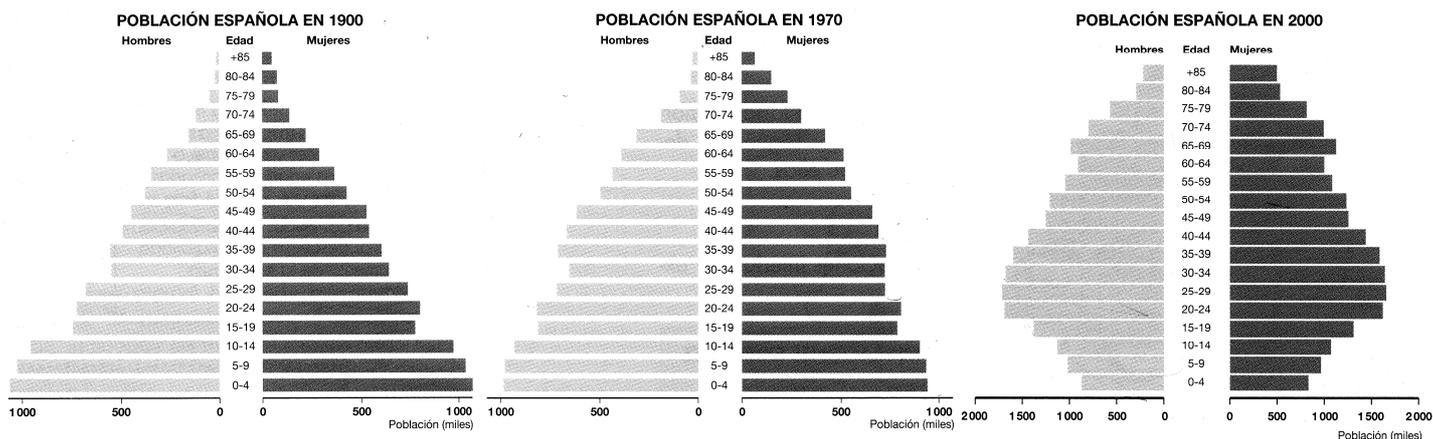
-Los **entrantes** indican pérdida de población. Se deben a subnatalidad o aumento de la mortalidad por guerras, hambres o epidemias. También pueden deberse a la emigración.

Hay que tener en cuenta que los entrantes producidos por los muertos de una guerra no coinciden nunca con los años de la guerra, sino que están entre 20 y 30 años antes (4-5-6 barras más arriba de la pirámide), afectando sobre todo a la población masculina que en el momento de la guerra estaba en edad de combatir (entre 20 y 30 años). Los entrantes que coinciden con los años de la guerra se deben a la subnatalidad producida por la misma y afectan casi por igual a hombres y mujeres.

Los entrantes de una pirámide constituyen una generación "hueca" o "pequeña", que se refleja 20-30 años más abajo, creando un nuevo entrante o una reducción de efectivos cuando los miembros de esta generación llegan a la edad de casarse y tener hijos (20-30 años): como son una generación menos numerosa, el total de sus hijos es también menor.

- Los **salientes** de la pirámide indican incremento de población. Se deben a diversas causas: baby boom postbélico, desarrollo económico, inmigración, etc. Provocan una generación "abultada" 20-30 años más abajo, cuando llegan a la edad de casarse y tener hijos: como son más, el número total de sus hijos también es mayor.

Para analizar los entrantes y salientes de una pirámide, hay que relacionarlos con los hechos históricos que han tenido incidencia demográfica, utilizando el eje cronológico con las fechas de nacimiento de cada grupo de edad.



# UNIDAD 9 LOS ESPACIOS URBANOS

## 1. CONCEPTO DE CIUDAD

Suelen utilizarse diversos criterios para definir el concepto de ciudad como:

- Criterios cuantitativos:** el INE considera población urbana los municipios de más de 10000 hab. Este criterio es incompleto ya que pueden darse municipios cuyo aspecto y funciones son claramente rurales pero por el número de habitantes se contabilizan como urbanos.
- Criterios cualitativos:** basada en características morfológicas (alta densidad de edificación y de población, tipo de edificaciones generalmente colectivas y en altura), funcionales (predominio de actividades económicas como la industria y especialmente el sector terciario), sociológica (estructuras familiares menos tradicionales) y espaciales (capacidad de la ciudad para ejercer su influencia sobre otros núcleos de población).

## 2. EL PROCESO DE URBANIZACIÓN

- Definición:** progresiva concentración en la ciudad de la población, las actividades económicas y las innovaciones y su difusión hacia el entorno.
- En el proceso de urbanización pueden distinguirse varias etapas:

### a. La urbanización preindustrial

-Esta etapa comprende desde el origen de las ciudades al inicio de la industrialización (S. XIX). En este periodo la urbanización fue modesta (no superaba el 10%). Los factores que favorecían la urbanización eran estratégico-militares, político-administrativos, económicos (actividades artesanales y comerciales) y religiosos.

-En la etapa industrial pueden distinguirse 3 subetapas:

#### \***Desde los orígenes a la Edad Media**

En España no puede hablarse de ciudades hasta la colonización fenicia y griega del litoral mediterráneo (creación de factorías comerciales, ciudades como Gadir-Cádiz-, o Ampurias). La romanización dio lugar a la fundación de numerosas ciudades (Barcelona, Zaragoza o Sevilla). Los romanos crearon una red urbana unida por calzadas, que tenían finalidad militar y comercial. La crisis del imperio romano a partir del S. III condujo a un proceso de desurbanización (desaparición de muchas ciudades).

\***Durante la Edad Media**, se produjo una nueva fase de urbanización donde se distinguieron 2 ámbitos:

1. musulmán: comprendía casi toda la península entre el sur y las montañas del Norte. Los musulmanes fundaron ciudades nuevas (Magerit- Madrid-), o revitalizaron otras como Córdoba y Granada.
2. cristiano: a partir a partir del S. X, con el proceso de reconquista y repoblación. En los S. XII y XIII la reactivación del comercio generó un proceso de rururbanización a lo largo de las principales rutas comerciales.

\***En la Edad Moderna** la urbanización experimentó vaivenes en función de la situación demográfica, económica y política (mayor auge en los S. XVI y XVIII).

### b. La urbanización industrial

-Cronología: desde mediados del S. XIX hasta la crisis económica de 1975.

-La tasa de urbanización experimentó un gran crecimiento. Los factores que intervinieron fueron:

- \*nueva división provincial (1833) incidió en el crecimiento de la ciudades capitales de provincia.
- \*desarrollo de la industria moderna en las ciudades.

-Etapas: se distinguen 4:

\***Hasta mediados del S. XIX** la concentración demográfica en las ciudades fue pequeña (24%).

\***Desde mediados del S. XIX a la Guerra civil** la tasa de urbanización casi se dobló (40%) relacionado con un mayor desarrollo industrial.

\***Guerra Civil y posguerra (1936-59)**. Ralentización del crecimiento de la población (problemas económicos de abastecimiento). El régimen de Franco no favoreció el crecimiento urbano y si el mantenimiento de la población rural en el campo.

\***Etapa de desarrollo (1960-1975)**. Etapa de mayor crecimiento económico y urbano del S. XX. La causa principal fue la expansión de la industria, y también el elevado crecimiento natural (baby boom). Por otro lado las actividades terciarias jugaron un papel menos destacado.

### c. La urbanización postindustrial

-Desde 1975 la crisis económica introdujo cambios en el proceso de urbanización como:

- \*el ritmo de crecimiento urbano desciende.
- \*cambian los factores de la urbanización (la industria pierde importancia como factor de urbanización en favor de las actividades terciarias).
- \*se frena el proceso de crecimiento de las mayores ciudades en favor de ciudades medias y pequeñas y de núcleos rurales próximos (aumenta el proceso de la urbanización difusa).

## 3. LA MORFOLOGÍA URBANA

-**Definición:** aspecto externo que presenta la ciudad. Influye el emplazamiento y los usos del suelo, y resulta de la combinación del plano y de las construcciones.

- \***Emplazamiento:** espacio concreto sobre el que se asienta la ciudad
- \***Situación:** posición relativa de la ciudad respecto a un entorno geográfico amplio.
- \***El plano:** conjunto formado por las superficies construidas y libres de la ciudad. Pueden distinguirse: plano irregular (calles estrechas...), radiocéntrico (con centro del que parten calles radiales) y ortogonal, en cuadrícula o en damero (formado por calles que se cortan en ángulo recto).
- \***La construcción:** incluye la trama (disposición de los edificios) y la edificación (colectiva o individual)
- \***Los usos del suelo** (comercial, residencial).

## 4. LA ESTRUCTURA URBANA

-**Definición:** división de la ciudad en áreas con morfología y funciones características.

-La ciudad española tiene una estructura compleja, debido al largo proceso de urbanización. Así se distinguen diferentes partes:

### 4.1. El casco antiguo

#### a. La ciudad preindustrial

-Parte de la ciudad urbanizada desde sus orígenes hasta la industrialización del S. XIX. Acumula elementos distintos según las épocas y culturas aunque presentan **características comunes:**

- \*casi todas están rodeadas de murallas.
- \*el plano solía ser irregular (ciudades musulmanas) aunque también había ciudades de plano radiocéntrico (Vitoria-Gasteiz), lineales (ciudades del C. de Santiago) o en cuadrícula (romanas o barrocas).
- \*la trama urbana era cerrada y en la edificación predominan las casas unifamiliares de baja altura. Localización de edificios históricos (iglesias, palacios...).
- \*los usos del suelo son diversos (residencial, comercial, artesanal...)
- \*socialmente coexistían diversos grupos aunque existía cierta jerarquización (en el centro vivía la élite de la ciudad.)

-Por otra parte en cada una de las diferentes **etapas históricas** aparecieron características propias. Así distinguimos:

- \***Ciudad romana:** suele presentar plano regular, con calles en damero y 2 vías principales de norte a sur (cardo) y de este a oeste (decumanus). Ejemplos: Zaragoza, Mérida.
- \***Edad Media:** se configuran los cascos antiguos de la mayoría de las ciudades españolas. Las musulmanas, tenían un núcleo principal amurallado (medina) en donde se localizaban los edificios más destacados. Fuera de ella estaban los “arrabales” o barrios de trabajadores. Tienen plano irregular. Ejemplos: Córdoba, Sevilla. Por su parte las c. cristianas estaban rodeadas de murallas y sus planos eran variados (irregulares, radiocéntricos y lineales).
- \***Renacimiento:** se crean nuevos barrios de plano regular, plazas mayores a veces vinculadas a la apertura de nuevas calles o calles mayores. Entre los edificios más destacados son el Ayuntamiento, palacios, conventos...
- \*En el **Barroco y la Ilustración** se embelleció la ciudad con la creación de calles amplias y rectas, grandes plazas, jardines y paseos. Además se mejoraron las infraestructuras de abastecimiento.

## **b. La ciudad industrial**

-La ciudad preindustrial experimentó importantes transformaciones a partir de la 2ª mitad del S. XIX y culminó en los años 60 del S. XX. Entre éstas destacan:

### **\*En el plano:**

- las reformas afectaron a los sectores más valorados del casco antiguo, en el resto se inició un proceso de deterioro morfológico y social.
- las reformas se vieron favorecidas por la desamortización (se puso en circulación gran cantidad de inmuebles eclesiásticos) lo que permitió ensanchar calles y plazas.
- construcción de grandes vías (Gran Vía de Madrid).
- en la década de los 60 con el objeto de sacar la mayor rentabilidad del suelo se produjo la destrucción de parte del casco antiguo

### **\*En la trama:**

- se densificó en la época industrial y la edificación experimentó cambios.
- la edificación se verticalizó, al sustituirse las viviendas unifamiliares con las colectivas.
- se incorporaron nuevos materiales industriales (hierro, cristal denominada arquitectura férreo-vítrea).
- en la década de 1960 se sustituyeron edificios antiguos por otros de mayor altura.

### **\*En los usos del suelo:**

- aumenta el proceso de terciarización (en los edificios restaurados se instalaron actividades terciarias (bancos, instituciones públicas...). Esta terciarización culminó en la década de 1960 y consolidó el casco antiguo como centro comercial y de negocios de la ciudad, ocasionando generalmente una creciente saturación en estas zonas.

### **\*Desde el punto de vista social:**

- se acrecentó el proceso de segregación social.
- algunos barrios del casco quedaron ocupados por grupos sociales de bajos ingresos y sufrieron un importante deterioro.

## **c. La época postindustrial**

-Se inician políticas de rehabilitación integrada en el casco antiguo. Su objetivo era la conservación y revitalización de la morfología tradicional. Los cambios más sustanciales son:

\*en el plano se peatonalizan las calles y se ensanchan y ajardinan las plazas.

\*se conceden ayudas para la rehabilitación de viviendas y de edificios históricos.

\*en los usos del suelo se combina la defensa de los usos tradicionales (residencial) con la implantación de actividades turísticas o culturales.

-Actuaciones destacadas se han llevado en ciudades como Vitoria- Gasteiz o Girona.

## **4.2. El ensanche urbano: la ciudad industrial.**

-Entre mediados del S. XIX y el primer tercio del S. XX, la industria moderna atrajo población rural a las principales ciudades industriales ocasionando su expansión más allá de las murallas. Se distinguen las siguientes zonas:

### **a. El ensanche burgués**

-Se derribaron las murallas, construyéndose paseos de ronda o bulevares. Se trata de un espacio nuevo en donde habitará la burguesía. En un principio adoptó el plano regular en cuadrícula y trama de baja densidad en manzanas amplias y abiertas. El uso predominante del suelo es residencial.

-Los primeros ensanches se hicieron en las ciudades más dinámicas. El de Barcelona fue proyectado por Cerdà y el de Madrid por Castro.

-El ensanche experimentará modificaciones al mejorar su accesibilidad gracias a la introducción del transporte urbano, la trama se densificó y la edificación se verticalizó. En los usos del suelo el ensanche comenzó a recibir funciones terciarias. Esta terciarización es especialmente intensa en los ensanches de Madrid y Barcelona

### **b. Los barrios obreros e industriales del extrarradio**

-Las zonas industriales y barrios marginales para el proletariado creadas en el S. XIX ofrecen un claro contraste con el ensanche burgués.

-Las instalaciones industriales se localizaron en la periferia urbana, generalmente junto a las estaciones de ferrocarril. Por su parte los obreros que emigraron a las ciudades industriales habitaron en barrios margina-

les, surgidos alrededor del ensanche, en el extrarradio, o junto a las industrias (slums) y estaciones de ferrocarril.

-Los barrios obreros adoptaron un plano diverso, la trama era cerrada y la edificación de escasa dimensión y calidad. Así mismo las infraestructuras, servicios y equipamientos fueron escasos.

-Los antiguos barrios proletarios han quedado incorporados a la ciudad y la mayor parte de las instalaciones industriales han desaparecido o bien han sido sustituidos por usos terciarios (Ej. polígono de Simancas).

### **c. Los barrios ajardinados**

-Los barrios ajardinados creados a finales del S. XIX y en el primer tercio del S. XX son el resultado de la difusión de las ideas naturalistas e higienistas que llevaron al deseo de acercar el campo a la ciudad. Estas ideas se concretaron en proyectos como los barrios-jardín y la Ciudad Lineal de Arturo Soria. La Ciudad Lineal de Arturo Soria se concibió como una gran calle, de 40 metros de anchura, bordeada de manzanas formadas por casas unifamiliares con huerto y jardín, y por dónde se localizaría el transporte (tranvía y ferrocarril). El proyecto que pretendía rodear toda la periferia madrileña sólo se llevó a la práctica parcialmente en la zona del nordeste.

## **4.3. La periferia: las recientes transformaciones urbanas.**

-Desde mediados de la década de 1950 y especialmente en la de 1960, las principales ciudades españolas iniciaron un enorme crecimiento debido al crecimiento demográfico y al desarrollo de la industria y de los servicios.

-El área edificada de las ciudades se amplió considerablemente, creándose extensas periferias a lo largo de los principales ejes de transporte.

-En la actualidad se está produciendo una creciente extensión de la ciudad por el territorio (ciudad difusa). Las periferias actuales se estructuran en diversas áreas caracterizadas por sus contrastes morfológicos, funcionales y sociales, los barrios residenciales, las áreas industriales y las áreas de equipamiento.

### **a. Los barrios residenciales de la periferia**

-Responden a diversa tipologías y presentan bastante homogeneidad social derivada del precio del suelo.

-Se distinguen:

\***Los barrios marginales** de infravivienda o chabolas surgen sobre suelo ilegal y sin organización urbanística. Estos barrios alcanzaron su máxima dimensión en la década de 1950 (éxodo rural masivo a las ciudades). En los últimos años se han producido actuaciones para erradicar el chabolismo y de realojamiento de la población.

\***Los barrios de vivienda de promoción oficial** tuvieron su mayor desarrollo entre 1940 y 1960. En la mayoría de los casos formaron barrios de trama abierta, con edificación en bloque o aisladas y de baja calidad constructiva.

\***Polígonos de vivienda de promoción privada**, surgieron a partir de 1960. Se caracterizan por una trama abierta, en bloques o torres con amplios espacios para jardines o aparcamientos y densidad excesivas. Surgió así un paisaje urbano monótono (estos bloques parecen colmenas).

\***La manzana cerrada** ha resurgido en la década de 1980 y 1990. Tienen menor densidad y dan un uso colectivo a un patio.

\***Las áreas de vivienda unifamiliar** proliferan en la periferia a partir de la década de 1980 y de la necesidad de buscar un mayor contacto con la naturaleza. Socialmente suelen acoger a clases medias.

### **b. Las áreas industriales y de equipamiento de la periferia**

-Las áreas industriales y de equipamiento de la periferia se localizan junto a las principales vías de acceso a la ciudad.

\***Las áreas industriales** creadas en la década de 1950 y 1960 fueron polígonos industriales bien planificados o bien instalaciones industriales y talleres sin control que producían un impacto muy negativo en el medio. En la actualidad se está creando nuevos espacios industriales, como parques empresariales y tecnológicos en áreas de gran calidad ambiental o polígonos de naves adosadas.

\***Las áreas de equipamiento** son producto de la actual descentralización de las actividades económicas hacia la periferia urbana (grandes superficies comerciales y de equipamiento).

## 5. LAS AGLOMERACIONES URBANAS

-Los principales tipos son:

### a. El área metropolitana

**-Definición:** es una gran extensión urbana que rodea a una ciudad importante y abarca administrativamente varios municipios entre los que existen relaciones económicas, sociales...

**-Características:**

\*está presidida por una ciudad importante (ciudad central).

\*entre la ciudad central y los núcleos del área se establecen relaciones económicas sociales. Por su parte el área instala actividades económicas (industrias, comercios...) y alberga a trabajadores en barrios.

\*la red de comunicaciones es esencial para garantizar el flujo de relaciones. Se dan los denominados "movimientos pendulares" (movimientos migratorios diarios entre el núcleo central y las denominadas ciudades dormitorio).

\*desde el p.d.v. social, predominio de población joven y variedad social.

\*su estructura espacial responde a dos modelos: el de coronas concéntricas en torno al núcleo central y el sectorial o radial (que parten del centro y se extienden a lo largo de las principales vías de comunicación)

**-Origen:** primer tercio del S. XX (Madrid, Barcelona y Bilbao), y mayor desarrollo del proceso entre 1960 y 1975.

**-Situación actual:**

\*A partir de 1975 las áreas metropolitanas han experimentado importantes transformaciones: una gran expansión territorial, una descentralización de la población y de las actividades económicas desde la ciudad central hacia los núcleos del área.

\*Estas transformaciones han creado problemas que intentan solucionarse mediante políticas de ordenación del área metropolitana que incluyen la ordenación de asentamientos urbanos (evitar la excesiva densidad demográfica y constructiva), la ordenación de actividades económicas, la intervención en materia de transportes y la ordenación del espacio no urbanizado.

### b. Otros tipos de aglomeraciones urbanas

**-Conurbación:** es un área urbana continua formada por el crecimiento de 2 o más ciudades hasta unirse. Cada ciudad mantiene su independencia. Ej. (Málaga-Marbella, Alcobendas-San Sebastián de los Reyes).

**-Región urbana:** área urbana discontinua, integrada por ciudades dispersas, funcionalmente las ciudades forman un espacio unitario (Ej. el centro de Asturias).

**-Megalópolis:** surge cuando la urbanización alcanza escala suprarregional. Está constituida por áreas metropolitanas, conurbaciones, regiones urbanas, pequeñas ciudades. Ej. el eje mediterráneo (desde la frontera francesa a Cartagena).

## 6. LOS PROBLEMAS DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS

-Entre los problemas de diversa índole destacamos:

\*problemas de vivienda (altos precios del suelo y especulación)

\*problemas de abastecimiento y equipamientos (ciertas zonas urbanas demandan una mejora de sus equipamientos culturales, recreativos que son deficitarios como consecuencia del crecimiento urbano de la época desarrollista).

\*problemas de tráfico (aumento de los desplazamientos residencia-trabajo que ocasionan atascos).

\*problemas ambientales. Las grandes urbes poseen un microclima urbano (isla de calor), niveles altos de contaminación atmosférica (campana de polvo) y acústica. Por otro lado está la producción y eliminación de residuos (aguas residuales y residuos sólidos urbanos).

\*problemas de delincuencia y marginación social. La ciudad favorece los comportamientos sociales marginales (mayor exposición a la publicidad, al aislamiento...).

## 7. LA PLANIFICACIÓN URBANA: EL URBANISMO.

-De la ordenación del espacio urbano se encarga el urbanismo, en dónde destaca el planeamiento urbano que incluye el suelo urbano y el rústico.

-En el planeamiento urbano podemos distinguir 3 etapas:

### a. Los inicios del urbanismo (2ª mitad del S. XIX)

-Las principales actuaciones se aplicaron en los espacios ocupados por la burguesía (zonas del casco antiguo y ensanches). Las más destacadas fueron las siguientes:

- \*la regularización del plano (planes de alineación de calles, ordenanzas sobre manzanas...).
- \*los planes de saneamiento relacionado con la propagación de las ideas higienistas (alcantarillado, recogida de basuras...).
- \*mejora de los servicios y equipamientos urbanos (tranvías, parques...).

### b. Urbanismo entre 1900 y 1975

-Se distinguen 3 etapas:

\***Época de autarquía (1939-1960)**. La planificación se centró en 3 objetivos:

- la reconstrucción de las ciudades más dañadas por la Guerra Civil, con resultados limitados.
- la elaboración de leyes sobre la vivienda (viviendas protegidas, viviendas sociales).
- organización del crecimiento urbano para acabar con el caos urbanístico y con la especulación, mediante la aprobación de la Ley del suelo y de Ordenación urbana (1956). Para cada ciudad destacan los planes generales de ordenación urbana.

\***Época desarrollista (1960-1975)**. En esta etapa surgen una serie de problemas:

- se plantearon problemas de vivienda (aumenta la especulación, la altura permitida y la edificabilidad, reducción de zonas verdes y falta de equipamientos, baja calidad de materiales)
- se eliminaron elementos valiosos del patrimonio histórico-artístico para implantar actividades económicas.
- crecieron los problemas medioambientales, como la contaminación atmosférica y de las aguas y la congestión urbana...

\***Época postindustrial: desde 1975**. En esta etapa destacan los siguientes rasgos:

- las comunidades autónomas adquieren competencias sobre ordenación del territorio, urbanismo y vivienda. A los ayuntamientos les corresponde el planeamiento urbanístico de sus municipios, así el instrumento básico para la ordenación urbanística es el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) que proyecta los usos del suelo, su clasificación (urbano, urbanizable o no urbanizable, los equipamientos...). Por su parte los planes especiales ordenan aspectos específicos (áreas degradadas, casco antiguo)
- desde la década de 1980 se experimenta una creciente participación de la ciudadanía en la planificación urbana y a partir de la década de los 90 dominan las actuaciones recogidas en planes especiales para la rehabilitación de cascos históricos, de mejora de espacios públicos... Por otro lado algunas ciudades en crisis plantean alternativas como la elaboración de planes de revitalización y planes estratégicos de promoción.

## 8. EL SISTEMA URBANO ESPAÑOL

-Las ciudades españolas constituyen un sistema, la red urbana y el sistema de ciudades está formado por unos elementos (ciudades) y por las relaciones que se establecen entre ellos. Las ciudades tienen unas características (tamaño y funciones) a partir de las cuales ejercen su influencia (a nivel local, regional, nacional o mundial) y ocupan una posición jerárquica.

### a. El tamaño de las ciudades

-El tamaño demográfico de las ciudades es una de las bases de la jerarquía urbana. En España el mayor tamaño demográfico corresponde a 7 áreas metropolitanas que superan el medio millón de hab. (Madrid, Barcelona, Valencia...). En los últimos años se ha producido un crecimiento de las ciudades de entre 200000 y 300000 hab. relacionado con la descentralización de las tareas productivas.

-La distribución espacial de las aglomeraciones urbanas por su tamaño demográfico se caracteriza por 2 rasgos principales:

\*las grandes ciudades se disponen de forma semianular en la periferia rodeando un espacio interior poco urbanizado. El crecimiento de estas áreas metropolitanas ha contribuido a configurar ejes territoriales (eje mediterráneo, andaluz, del Ebro y Norte).

\*las grandes metrópolis se concentran en el nordeste, dónde se localizan 5 de las 7 aglomeraciones con más de 500000 hab.

#### **b. Las funciones de las ciudades españolas**

-Las funciones que realizan las ciudades son otro de los factores que determinan su posición en el sistema urbano. Las funciones son las actividades socio-económicas que desempeñan las ciudades hacia el exterior.

-Las ciudades pueden clasificarse en diversos tipos:

\***Ciudades primarias:** especializadas en actividades del sector primario (agrociudades andaluzas, manchegas, murcianas, mineras asturianas).

\***Ciudades secundarias (industriales):** País Vasco, Cataluña, Asturias, Madrid. Ciudades con un gran auge de la construcción.

\***Ciudades terciarias:** especializadas en servicios (comercio, administración, turismo, cultura...).

#### **c. El área de influencia urbana**

-Por las funciones que desempeñan hacia el exterior, las ciudades se consideran lugares centrales que abastecen de bienes y servicios a su área más o menos extensa, denominada área de influencia. Ésta será mayor cuanto más diversas y especializadas sean las funciones urbanas.

-Madrid es el lugar central principal y su influencia se extiende por toda España.

-En la periferia se sitúan los núcleos que le siguen en influencia (Barcelona, Valencia, Sevilla, A Coruña y Bilbao). A una distancia intermedia se encuentran ciudades de rango medio (Zaragoza, Granada, Burgos) y después los núcleos de influencia menor.

#### **d. La jerarquía urbana española**

-El tamaño demográfico, las funciones y la extensión del área de influencia dan lugar a una organización jerárquica del sistema de ciudades. Así distinguimos:

\***Metrópolis:** su población supera los 250000 hab., desempeñan funciones más especializadas y diversificadas, relacionadas con el sector terciario de mayor nivel y con la industria. Su área de influencia es amplia. Se distinguen 3 tipos: metrópolis nacionales (áreas metropolitanas de Madrid y Barcelona con más de 4 millones de hab, se encuentran relacionadas con otras metrópolis mundiales) metrópolis regionales (son las áreas metropolitanas de Valencia, Sevilla, Bilbao, Málaga y Zaragoza, cuentan con una población de entre 1,5 mill. y 500.000 hab.) y las metrópolis subregionales (Valladolid, Oviedo, Murcia, con una población entre 500000 y 250000 hab).

\***Ciudades medias:** la mayoría son capitales de provincia, con una población de entre 250000 y 50000 hab., con funciones terciarias menos especializadas.

\***Ciudades pequeñas o villas:** con una población de menos de 50000 hab. Su influencia es comarcal.

### **9. COMENTARIO DE UN PLANO URBANO**

-Las grandes ciudades españolas presentan planos complejos, que pueden estructurarse en tres áreas: el casco antiguo, el ensanche y la periferia.

#### **a. El casco antiguo**

##### **- Emplazamiento y situación:**

\*Determinar el emplazamiento y relacionarlo con las funciones que habrían dado origen a la ciudad.

\*Determinar la situación de la ciudad en relación con las funciones que desempeña respecto a su entorno.

##### **-Análisis del plano:**

\*Observar si el casco antiguo está o estuvo rodeado de una muralla y explicar su función. Si fue derribada por el crecimiento urbano de la segunda mitad del XIX, ver si en su lugar se crearon paseos de ronda o circunvalación.

\*Determinar el tipo de plano: irregular, en cuadrícula o radiocéntrico y sus características.

\*Observar si se aprecian modificaciones de épocas posteriores en el plano, como apertura de calles y plazas de trazado regular.

### **-Análisis de la trama:**

\*Indicar el tipo de trama (compacta o cerrada) y sus causas (crecimiento urbano intramuros y la desamortización del siglo XIX).

### **-Análisis de la edificación:**

\*Esta no puede apreciarse directamente en el plano, pero puede suponerse: en el casco antiguo se localizan los monumentos históricos de la ciudad, y las casas han experimentado una progresiva verticalización, deterioro y renovación.

### **-Análisis de los usos del suelo:**

\*Indicar los usos del suelo tradicionales y su evolución hacia usos terciarios.

### **-Problemas actuales que afectan al casco antiguo y posibles soluciones:**

\*Deterioro físico de calles y casas, deterioro social (envejecimiento y marginalidad), excesiva terciarización y deterioro ambiental.

\*Políticas actuales de rehabilitación física y social.

### **b. El ensanche**

**-Causas que determinan el ensanche urbano:** crecimiento de la población, elección como capital provincial, industrialización.

**-Diferentes áreas que se pueden distinguir,** indicando para cada una: finalidad, plano, trama, edificación y usos del suelo.

\*Ensanche burgués.

\*Barrios obrero-industriales.

\*Barrios ajardinados.

### **-Problemas actuales y posibles soluciones:**

\*Deterioro y falta de servicios en los barrios proletarios. (Dotación de servicios).

\*Disfuncionalidad, antigüedad, congestión y deterioro de las áreas industriales. (Posible reutilización).

### **c. La periferia**

**-Causas del crecimiento de la periferia urbana:**

\*Crecimiento de la población, industrialización y migraciones campo-ciudad, tendencia actual a la residencia suburbana y a la descentralización económica.

\*Problemas en la delimitación campo-ciudad.

**-Diferenciación de áreas en la periferia,** indicando para cada una: causas de su creación, plano, trama y edificación.

\*Áreas residenciales.

\*Áreas de actividad económica:

•áreas industriales.

•áreas de equipamiento.

### **-Problemas actuales de estas zonas y posibles soluciones:**

\*De las áreas residenciales: chabolismo (erradicación, viviendas sociales); barrios de promoción oficial y privada con deterioro físico y falta de servicios (rehabilitación y dotación).

\*De las áreas de actividad: deterioro (rehabilitación, reutilización); falta de servicios (dotación).



\* Del tema 11 sólo entran términos para el examen, que incluiré en la guía.

## **TEMA 10. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y LOS DESEQUILIBRIOS REGIONALES.**

### **1.-LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA**

España , en el interior cuenta con una organización política-administrativa en comunidades autónomas, provincias y municipios.

#### **1.1.- ORIGEN Y FORMACIÓN DEL ESTADO AUTONÓMICO**

El origen del estado autonómico parte de la Constitución de 1978, que reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran así como la solidaridad entre ellas .En el texto constitucional se indicaba las condiciones y el proceso que se debía seguir:

- a) las condiciones permitían constituirse en comunidad autónoma a las provincias limítrofes con características históricas, culturales y económicas comunes, a los territorios insulares y a las provincias con entidad regional histórica.
- b) para el acceso a la autonomía, la Constitución estableció diversa vías:
  - se favorecía a las regiones de mayor tradición autonómica( Cataluña, País Vasco y Galicia), es decir a las denominadas” nacionalidades históricas”,pudiendo alcanzar el máximo nivel de competencias( art. 151).
  - Andalucía accedió por la vía especial del art.151. en Navarra que había conservado una amplia autonomía administrativa se optó por un “amejoramiento de Fuero”asumiendo además las competencias de las comunidades históricas.
  - para las demás comunidades se requería el pronunciamiento favorable de las diputaciones y de los 2/3 de los ayuntamientos que representen a más del 50% de la población( art, 143).
  - Ceuta y melilla recibieron el rango de municipios autónomos, careciendo de capacidad legislativa.

#### **1.2.- LA ORGANIZACIÓN DEL ESTADO AUTONÓMICO**

a)Cada comunidad autónoma se halla regida por su **estatuto de autonomía**, aprobado por las Cortes ( contiene la denominación de la comunidad, organización, competencias asumidas...)

b)Las comunidades tienen **competencias o funciones** en diversos asuntos. Pueden ser:

-*exclusivas*: otorgadas por la Constitución como políticas(organización de instituciones de autogobierno), económicas(agricultura, fomento del desarrollo...),infraestructuras y transportes( obras públicas,,ferrocarriles, puertos...)en ordenación del territorio y urbanismo, medioambiente y vivienda, sociales y sanitarias, culturas y deportivas.

-las *no asumidas* corresponden al Estado o son mixtas.

Por otra parte las comunidades pueden ampliar sus competencias asumiendo aquellas no atribuidas al estado. En este sentido las *competencias exclusivas*

*del estado* son entre otras, las relaciones internacionales, emigración e inmigración, defensa...c)

c) Las *instituciones* de una C. A son::

- la Asamblea legislativa o Parlamento
- el gobierno autonómico: dividido en diversas consejerías.
- el Tribunal Superior de Justicia.
- el Presidente de la Comunidad.

-d) la *financiación* de las Comunidades autónomas contempla un régimen común basado en la LOFCA( Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas) y un régimen foral para el País Vasco y Navarra.

Las CC.AA. de régimen común se financian con los siguientes ingresos:

-tributos cedidos por el Estado., según el principio de corresponsabilidad fiscal., por el que el Estado cede a las comunidades autónomas la gestión y percepción del 33% del IRPF, el 35 % del IVA, y entre el 40 y el 100% de algunos tributos especiales.

- ingresos aportado por el Estado para financiar las competencias asumidas, los servicios sanitarios y sociales.
- ingresos propios.

El régimen foral afecta al País Vasco y Navarra. Estas comunidades se financian con los ingresos tributarios recaudados en su territorio y pactan con el estado( conciertos) la cantidad a pagar a la Administración General del Estado.

Por otra parte con el objeto de corregir los desequilibrios territoriales algunas comunidades reciben ingresos del Fondo de Compensación Interterritorial y del Fondo de Suficiencia.

e) las comunidades autónomas se subdividen administrativamente en provincias y municipios: Canarias y Baleares mantienen una organización local especial, constituida por cabildos( Canarias) y Consejos insulares( Baleares).

f) El Estado de las autonomías se basa en la igualdad territorial y en la solidaridad.

## **2.- LOS DESEQUILIBRIOS TERRITORIALES**

En la actualidad existen acentuados desequilibrios entre las CC.AA. y dentro de cada una de ellas debido a las condiciones naturales y a la desigual distribución de los recursos en el territorio.

Los desequilibrios son básicamente de 4 tipos:

\**económicos*(se observan en el PIB y en el PIB per cápita).

\**demográficos*(distribución de la población).

\**sociales*(acceso de la población al bienestar, dotación de servicios sanitarios, educativos...).

\*desequilibrios en la *capacidad decisoria*(existencia de espacios centrales y espacios periféricos dominados.)

### **2.1.- EL ORIGEN DE LOS DESEQUILIBRIOS**

El factor fundamental que ha propiciado la existencia de desequilibrios en España ha sido la industrialización, que creó acusados contrastes entre determinadas zonas periféricas( País Vasco, Cataluña..)y el interior. Estos contrastes se afianzaron en la década de 1960, con una zona centro poco desarrollada( excepto Madrid) y la mayor parte de la periferia desarrollada(excepto Galicia y Andalucía).

\*Los desequilibrios económicos iniciales se acentuaron en los años 60(desarrollo del sector secundario y del turismo)Así la concentración de la riqueza y del empleo en regiones como el País Vasco, Cataluña, Valencia , Baleares y Madrid que por su capitalidad experimentó un importante desarrollo económico.

Estos desequilibrios se manifestaron en el PIB, en la renta per cápita y en las infraestructuras.

\*Los desequilibrios demográficos fueron resultado de la crisis de la agricultura tradicional y del desarrollo industrial. Se experimentó el éxodo rural desde las áreas del centro a las áreas industriales y turísticas de la periferia. Así se acentuaron los contrastes entre las áreas densamente pobladas de la periferia y Madrid y las del interior que acusaron el despoblamiento y el envejecimiento demográfico.

\*en cuanto a los desequilibrios sociales las regiones más desarrolladas contaban con una buena dotación de servicios sociales y las menos desarrolladas mostraban carencias.

\*existían desequilibrios en el poder se produjeron porque las zonas más desarrolladas se convirtieron en “ espacios centrales” y las menos en zonas periféricas.

## 2.2.- CAMBIOS POR LA CRISIS ECONÓMICA DE 1975

La crisis mundial afectó principalmente al sector industrial. Desde el punto de vista económico produjo un descenso del empleo, del PIB y de la renta per cápita.

Desde el punto de vista demográfico, las regiones industriales experimentaron una reducción importante de las corrientes inmigratorias incluso algunas se convirtieron en emigratorias( País Vasco).La crisis frenó el proceso de concentración de la producción y de la población.

## 2.3.- EL NUEVO MODELO DE DESEQUILIBRIOS

La reestructuración económica tras la crisis cambió los factores en que se basaban los desequilibrios territoriales:

-el desarrollo económico no se basa ya en la producción industrial(afectadas por procesos de reestructuración y de descentralización productiva). Se rompe la identificación entre regiones desarrolladas e industrializadas.

-En la actualidad predomina una economía y una sociedad postindustrial(sector servicios y auge de las nuevas tecnologías). Así los nuevos **factores** de desarrollo son:

- especialización en el sector terciario
- existencia de actividades económicas relacionadas con la tecnología e impulso de centros de investigación, innovación y gestión.
- disponibilidad de mano de obra de alta cualificación
- calidad de infraestructuras y equipamientos.

En relación con estos factores se están creando nuevos desequilibrios entre ejes de desarrollo( Madrid, litoral mediterráneo, Valle del Ebro, archipiélago balear y País Vasco),los ejes en declive( cornisa cantábrica) y espacios escasamente desarrollados( comunidades del interior- Extremadura, Castilla León...-Galicia, Andalucía).

En los últimos años, algunas de las comunidades más desarrolladas han experimentando un cierto estancamiento de su crecimiento económico, mientras que algunas de las menos desarrolladas han crecido( Castilla-la Mancha..).

### **3.- LAS POLÍTICAS TERRITORIALES**

Se distinguen 2 tipos de actuaciones:

#### **3.1.- LA POLÍTICA REGIONAL**

Se inició en España en la década de 1960, con los Planes de Desarrollo(1964-1975). Estos se basaron en el fomento de la industria en ciertas áreas atrasadas( polos de promoción y desarrollo industrial) con escasos resultados. Desde 1975-85 se experimentó un cierto letargo hasta la revitalización a partir de 1986 que se manifiesta en una serie de aspectos como:

- la práctica del principio de solidaridad interterritorial
- el desarrollo del Estado de las Autonomías
- -la adhesión a la U. Europea.

##### **3.1.1. Objetivos y estrategias**

Los objetivos básicos son lograr un desarrollo regional equilibrado potenciando a las regiones más favorecidas y fomentando el potencial endógeno. Para conseguirlo se apoya en diversos ejes estratégicos:

- consolidación del crecimiento en las áreas más dinámicas
- detención del declive de la cornisa cantábrica
- impulso al despegue del eje mediterráneo sur( Andalucía y Murcia)
- un apoyo reforzado al resto de las regiones.

##### **3.1.2.- Instrumentos de la política regional**

Los principales instrumentos son : los fondos procedentes de la Unión Europea, la política de incentivos regionales y el Fondo de Compensación Interterritorial.

###### **a) Fondos procedentes de la política regional de la Unión Europea**

Los instrumentos financieros para llevar a cabo esta política son los fondos estructurales destinados a 3 objetivos: el desarrollo de las regiones más atrasadas(con renta per cápita inferior al 75% de la media comunitaria)., la reconversión socioeconómica de las zonas agrarias, industriales..en crisis, y el fomento de los recursos humanos.

Los 4 fondos de los que se sirve la U. E para alcanzar estos objetivos son: el **FEDER**( Fondo Europeo de Desarrollo Regional) destinado a las regiones más pobres, el **FEOGA**(financia las acciones estructurales en el sector agrario), el **IFOP**(actuaciones estructurales en el sector pesquero) y el **FSE**(Fondo Social Europeo) para fomentar la formación profesional y el empleo.

Las **iniciativas comunitarias** son programas especiales de la Comisión Europea encaminados a resolver problemas graves.

Los **Fondos de Cohesión** ayudan a los países menos prósperos de la UE financiando proyectos medioambientales y redes de transporte de Europa.

Las repercusiones de la política regional en España han sido:

- La ayudas comunitarias que ha recibido
- ha colaborado a la disminución de los desequilibrios interterritoriales.

Tras la última ampliación de la U.E., la incorporación de países con niveles de renta muy bajos eleva el nivel medio de las regiones españolas. Así para 2007, la mayoría de ellas quedarán fuera del Objetivo 1(excepto Extremadura, Andalucía y Canarias).

#### **b)Política de incentivos regionales**

La nueva Ley de incentivos regionales tiene como objetivos lograr la competitividad de las empresas y la solidaridad interregional. Lleva a cabo actuaciones como la inversión en infraestructuras y equipamientos y en las áreas desfavorecidas.

Se distinguen 3 tipos de áreas incentivables:

-las Zonas de Promoción Económica(ZPE), son las menos desarrolladas del país por su renta per capita y su tasa de paro.

-las Zonas Industrializadas en declive(ZID) son las más afectadas por la crisis industrial y con altas tasas de desempleo.

Las Zonas Especiales(ZE), creadas por el gobierno .

Las ayudas van dirigidas a promocionar actividades viables que permitan la diversificación económica.

#### **c)Fondo de Compensación Interterritorial**

Es un medio de combatir los desequilibrios regionales y de llevar a la práctica el principio de solidaridad interterritorial establecido por la Constitución. Los ingresos del fondo proceden de los presupuestos generales del Estado. A partir de 1990 sólo lo reciben aquellas con renta per capita inferior a la media.

## **2.- LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

En la actualidad se prioriza el fomento del desarrollo regional, entendido no sólo como potencia económica sino como bienestar social y calidad medioambiental. En este sentido la política regional debe llevarse a cabo dentro de un contexto de planificación integral del territorio u ordenación territorial.

### **2.1.- Características de la ordenación del territorio**

- fuerte contraste entre la anterior planificación territorial(predominio de políticas sectoriales, iniciativas descoordinadas, no consideraban los efectos sobre el medio físico ni los costes sociales..) y la actual.
- los objetivos de la ordenación del territorio son : el desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones y la organización territorial del espacio(planificación del desarrollo económico en coordinación con el medio físico.- desarrollo sostenible-, y con la mejora del bienestar social.).
- la ordenación del territorio es una disciplina científica y una tarea política.
- el instrumento básico para la ordenación del territorio es la elaboración de un plan, que contiene 2 aspectos básicos: el análisis de la situación actual(detector problemas y potencialidades del territorio, elaborar objetivos y planes), y la planificación territorial( contiene actuaciones, recursos necesarios y periodización).
- el ámbito territorial de la ordenación del territorio es la región.

### **2.2.- La ordenación del territorio en España**

En España la política de ordenación del territorio se inició en la década de 1980, tras la consolidación del Estado de las Autonomías. El espacio predominante es el regional, pues la Constitución reconoce a las Comunidades Autónomas competencias en

la ordenación del territorio .Uno de los problemas más graves es la coordinación entre las diversas administraciones(europea, nacional, regional, local.).

## TEMA 12. ESPAÑA EN EUROPA.

### 1.-EL MEDIO FÍSICO EN LA U.EUROPEA

#### 1.1.- EL RELIEVE

Europa posee diversas unidades morfoestructurales:

a) escudo báltico: ocupa gran parte de Finlandia, Suecia y el Noroeste de Escocia.. Se trata de una superficie plana, muy erosionada que corresponde a una antigua cordillera precámbrica arrasada.

b) Los zócalos, macizos antiguos y cuencas sedimentarias: además de los zócalos(superficies planas) ,los macizos antiguos presentan formas suaves, los caledonianos son los Montes Escandinavos, los macizos escoceses...Los macizos hercinianos se extienden por Gran Bretaña y por Europa Central(Sudetes, Selva Negra),y Europa suroccidental (Vosgos, Macizo Central Francés y Macizo Hespérico).

Las cuencas sedimentarias, son actualmente relieves llanos .Distinguimos entre las caledonianas( Tierras bajas escocesas) y las hercinianas(fosa del Rin, la del Duero y la del Tajo- Guadiana.)

c) Las cordilleras alpinas y las depresiones prealpinas se formaron en la era terciaria. Las cordilleras alpinas, localizadas en el Sur de la Unión Europea( Béticas, Pirineos,, Alpes, Apeninos y Cárpatos). Por su parte las depresiones prealpinas, se sitúan a ambos lados de las cordilleras alpinas. Se trata de relieves horizontales recorrido por grandes ríos( Ebro, Danubio, Po..).

d) Las llanuras del Norte de la U.E deben sus formas actuales a las oscilaciones climáticas del Cuaternario.

e) las islas volcánicas como Canarias, Azores o Madeira se formaron en la era terciaria.

#### 1.2.-LOS PAISAJES BIOCLIMÁTICOS.

En la U. Europea pueden distinguirse diversos paisajes naturales como:

##### a) Paisaje oceánico

- Localización. Islas Británicas y costa occidental europea.
- Clima: oceánico, se continentaliza progresivamente hacia el interior.
- Vegetación: bosque caducifolio, landas y praderas.
- Ríos: son largos y presentan régimen pluvial-oceánico, con caudal abundante y regular(Rin, Loira, Mosa..)

##### b) Paisaje mediterráneo

- Localización: zona más meridional(Sur) de la U.E.
- Clima: mediterráneo, con precipitaciones escasas y sequía estival.
- Vegetación: bosque perennifolio y matorrales.
- Ríos cortos y con régimen pluvial mediterráneo, con caudal reducido e irregular.

##### c) Paisaje continental y subártico

- Localización: Suecia y Finlandia y las 3 repúblicas bálticas
- Clima. continental con precipitaciones escasas( con máximo en verano) y amplitud térmica elevada, inviernos muy fríos y veranos frescos.
- Vegetación :predomina el bosque de coníferas, y hacia el norte la taiga.
- Ríos: con régimen nivo-pluvial o nival, presencia de numerosos lagos de origen glaciar.

Otros paisajes de menor extensión son el ártico(norte de Finlandia y Suecia) con vegetación de tundra( musgos) ,de montaña( domina en las cordilleras alpinas), con precipitaciones más abundantes y la vegetación escalonada en pisos: bosque, matorral y prados., y el paisaje subtropical(islas Azores....) con predominio de la vegetación endémica.

### **1.3.- EL MEDIO AMBIENTE EN LA U.E**

Entre los **problemas medioambientales** de la U.E destacan la contaminación atmosférica de las zonas más densamente pobladas e industrializadas( Renania y Westfalia en Alemania, NO de Inglaterra...), la deforestación, contaminación del suelo en el área mediterránea, la contaminación de ríos y acuíferos por los vertidos industriales y urbanos, la contaminación de aguas marinas( costas gallegas, Bretaña y canal de la Mancha, costas mediterráneas) y el aumento de los residuos sólidos urbanos.

La política medioambiental trata de resolver los problemas mediante una serie de actuaciones. Destacan las siguientes:

- coordinación de las políticas medioambientales de los estados miembros.
- conservación de los espacios naturales de la U.E( creación de la Red Natura 2000).
- prevención de la degradación mediante el estudio previo de impacto ambiental.
- programas de investigación y utilización racional de los recursos
- adopción de medidas internacionales, así participa en la adopción de acuerdos internacionales como el Protocolo de Kioto y el de Montreal.

## **2.-RASGOS SOCIOECONÓMICOS DE LA U.E.**

### **2.1.- LA POBLACIÓN DE LA U.E**

La U.E cuenta con una población de 455 millones de hab.. Los rasgos que la caracterizan son los siguientes:

#### **a) Distribución desigual**

La zona más densamente poblada se extiende desde el SE de Inglaterra al NO de Italia( mayor industrialización, creación de aglomeraciones urbanas y de servicios). Otros ejes densamente poblados son el Valle del Po, el litoral mediterráneo y el eje oriental hasta Silesia y Bohemia(Rep. Checa).

Las densidades más bajas corresponden a las zonas árticas y de montaña, y zonas de escasos recursos( interior p. ibérica y helénica).

#### **b) Escaso crecimiento natural de la población**

El crecimiento natural de la mayoría de los países se encuentra estancado o en regresión, debido a las bajas tasas de natalidad y de mortalidad. Las tasas más bajas de fecundidad se localizan en países como España, Italia y Grecia, y en países orientales. Por su parte las tasas de mortalidad más elevadas corresponden a los países más envejecidos( Alemania) o con nivel de vida más bajo(países de la Europa Oriental)

#### **c) Creciente presión migratoria desde países extracomunitarios**

Este proceso comenzó a partir de la crisis de 1975, y ha sido especialmente intenso en los últimos años en el flanco sur de la Unión(España, Italia)

#### **d) Estructura envejecida y terciarizada**

El envejecimiento se debe a la caída de la fecundidad y al incremento de la esperanza de vida. Existen contrastes entre países con mayor población joven ( Irlanda) y muy envejecidos como España o Alemania).

## 2.2.- LA URBANIZACIÓN EN LA U.E.

Desde el p.d.v. urbano la U.E se caracteriza por:

- elevadas tasas de urbanización(cerca del 80% ) y de densidad urbana
- predominio de ciudades pequeñas y medianas, aunque existen grandes aglomeraciones urbanas.
- la distribución espacial muestra un eje de gran densidad urbana a lo largo de la diagonal desde el S.E de Inglaterra al NO de Italia. Al oeste las mayores densidades se localizan en las costas del Mediterráneo.
- las ciudades de la U.E constituyen un sistema en el que cada una ocupa una posición jerárquica.

El sistema urbano de la U.E se articula en torno a varios ejes:

- el eje más dinámico ,es la gran dorsal(SE. de Inglaterra al NO de Italia) configurando una megápolis(triángulo Londres-París-Bruselas).
- el eje mediterráneo, que ha experimentado un alto crecimiento desde 1985.
- el eje Atlántico (desde el O. de G.B a Portugal y Norte de España) con ciudades con menor dinamismo.
- las periferias o sures incluyen el sur de las 3 penínsulas mediterráneas. Son espacios poco desarrollados con ciudades muy pobladas.
- la Europa Central y Oriental han crecido las ciudades y las capitales próximas a las principales rutas de transporte hacia Europa Occidental.

## 3.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS DESARROLLADAS

La U.E es una gran potencia económica que ha experimentado un intenso proceso de terciarización.

### 3.1.- Las actividades agrarias

Han perdido peso en relación a la población activa y al P.IB.

- a) La estructura agraria se caracteriza por una población activa escasa, aunque con diferencias entre países(1% en G.B y un 18% en Polonia). Destacan las técnicas de producción modernas en Europa Occidental y las mayores deficiencias técnicas en la mayor parte de los nuevos países miembros.
- b) Las áreas agrarias se han especializado. Las más características son:
  - de clima oceánico: se ha acentuado su tradicional orientación ganadera
  - de clima continental: predominan los sistemas mixtos(agricultura cerealística,y ganadería extensiva). También se localizan áreas de especialización vitivinícola (Burdeos, Rin).
- el área mediterránea: trilogía mediterránea y cultivos de regadío intensivos de frutas y hortalizas.
- de clima subártico y ártico: explotación forestal y ganadería extensiva de renos.

c) la Política Agraria Comunitaria(P.A.C.), creada en 1962, regula las cuestiones agrarias de la U.E. Para lograr sus objetivos cuenta con una serie de mecanismos:

- existencia de O.M.C( Organizaciones Comunes de Mercado) para los productos más representativos.
- se conceden ayudas a los agricultores( subvenciones para compensar la diferencia entre los precios comunitarios y los mundiales) y para modernizar sus explotaciones.

Los resultados de la 1ª aplicación de la P.A.C fueron una enorme elevación de los precios agrarios comunitarios, la acumulación de excedentes( cereales, leche..)y un aumento del deterioro medioambiental por la intensificación de la producción.

Esta situación obligó a realizar diversas de la P.A.C.(1992 y 1999) con los objetivos de lograr el desarrollo rural y una mayor protección medioambiental. Así se han llevado actuaciones orientadas a reducir los excedentes, incentivar la agricultura biológica, aumento de los fondos destinados al desarrollo rural(con programas como el Leader).

La nueva reforma de 2003 supondrá una cancelación del presupuesto agrario , la implantación de una única ayuda a la producción y la revisión de las organizaciones comunes de mercado de diversos productos.

Por último señalar que la ampliación de la U.E ha incorporado países con importante peso agrario en población activa y P.I.B, que requieren un importante reestructuración.

### 3.2.. La actividad pesquera

La U.E. es la 3ª potencia pesquera tras China y Perú

La estructura pesquera se caracteriza por la disminución de la población activa y por la utilización de técnicas cada vez más modernas. La Política Pesquera Comunitaria(PPC), creada en 1983, regula las cuestiones pesqueras de la U.E.. Cuenta con una serie de mecanismos como: la creación de organizaciones comunes de mercado, regulación del acceso a los caladeros comunitarios y extracomunitarios( la U.E autoriza a los miembros a mantener una zona exclusiva de 12 millas marinas durante 20 años, y suscribe acuerdos con otros países),y el establecimiento de cuotas para las especies amenazadas.

### 3.3.- La industria

La U.E es una gran potencia industrial, como manifiestan la población activa industrial(25%) y la aportación de la industria al PIB(30%).

a) La *estructura industrial* presenta una población activa en descenso tanto en los sectores maduros como en los más dinámicos. Con el proceso de globalización económica las empresas han tenido que internacionalizarse(fusiones, acuerdos..).La producción incluye sectores dinámicos( alimentario, químico, mecánica, vehículos de motor..) y sectores en declive(siderurgia y construcción naval).

b) Las *áreas industriales* de la U.E. se localizan selectivamente. El área más industrializada es el Eje en torno al canal de la Mancha., que se prolonga hacia el sur por el valle del Rin y la llanura del Po, y hacia el este por Sajonia, Bohemia y la Alta Silesia. Otro eje secundario es el mediterráneo. En el resto del territorio se localiza en enclaves aislados.

Estas áreas industriales son de diverso tipo:

- de **base extractiva**: relacionado con la extracción del carbón y con el desarrollo de la i. siderúrgica( regiones de G.B, Bélgica, Alemania-Rhur-, Europa Central (Silesia, Bohemia), Francia-Lorena- o España-Asturias, País Vasco-), con el petróleo( mar del Norte con ind. químicas energéticas). La mayor parte de estas industrias se encuentran en declive y reconversión.

-las **áreas portuarias** instalaron industrias de primera transformación (petroquímica, aluminio..) o ligadas al mar(astilleros), empresas de transporte o bienes de consumo .Destacan una serie de puertos del

Atlántico( Rotterdam, Hamburgo, Londres., Bilbao..) y del Mediterráneo( Marsella, Génova, Barcelona).

-las **áreas industriales urbanas**, acogieron industrias diversificadas y actualmente atraen a los sectores muy innovadores.

-**las áreas de industria dispersa** se localizan en espacios periurbanos, pequeñas ciudades y áreas rurales( sur de Suecia, C. valenciana..).

- la política industrial de la U.E se centra en una serie de actuaciones: reestructurar los sectores en crisis y desarrollar los sectores de nuevas tecnologías, aumentar la inversión en I+D, evitar el deterioro medioambiental y favorecer a las Pymes.

### **3.4.- Los servicios**

En la U. Europea los servicios son la actividad principal, lo que se aprecia en la población activa(62%) y en la aportación al P.I.B(66%).

- a) El sistema de transportes y telecomunicaciones es esencial para la vertebración de la U.E., la plena consolidación del mercado único y el desarrollo de las regiones atrasadas. La política de transportes se plantea como objetivos: el fomentar las redes transeuropeas de transporte, mejorar las infraestructuras de las regiones periféricas y potenciar el transporte intermodal...
- b) La U.E. es también una gran potencia comercial. En el comercio internacional ocupa el primer lugar mundial en importaciones (alimentos, productos energéticos y materias primas) y exportaciones( productos químico-farmacéuticos, maquinaria y equipos de transporte..)
- c) El turismo ha adquirido enorme importancia en la U.E., debido al elevado nivel de vida. La política turística se plantea facilitar el turismo como elemento de integración, frenar la estacionalidad fomentando nuevos modos..

## **4.-LA CONSTRUCCIÓN Y EL FUTURO DE LA U.E**

### **4.1.- LA INTEGRACIÓN EUROPEA: DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS A LA U.E.**

La Unión Europea es el resultado de un largo proceso de integración que se ha ido profundizando y ampliando.. En síntesis este ha sido ep proceso:

- a) los primeros pasos se iniciaron después de la 2ª G. M. En 1946 el presidente británico Churchill vió favorable la creación de unos Estado Unidos de Europa.
- b) en los años 50 con los Tratados de París(1951) y Roma(1957) se pusieron las bases de la integración económica. El primer tratado supuso la creación de la CECA(Comunidad Europea del Carbón y del Acero) un mercado común del carbón y del acero integrado por los países del Benelux, Francia, Alemania e Italia.. Por el de Roma, estos mismos países crearon la CEE(comunidad Económica europea) y el Euratom.( de la energía atómica).

La CECA,la CEE y el Euratom constituyeron las Comunidades Europeas.

c) En los años 70, la Comunidad se amplió por el norte, con la entrada de Dinamarca, Irlanda y Reino Unido

- c) En los años 80, la Comunidad se amplió hacia el sur, primero con el ingreso de Grecia(1981) y después con la entrada de España y Portugal(1986)En 1987 entró en vigor el Acta Única Europea, que reformó los tratados

fundacionales y sustituyó la denominación de CEE por CE. Sus objetivos eran la reforma institucional( aumento de las competencias del Parlamento) , la plena realización del mercado único comunitario y la reducción de las diferencias del desarrollo( aumento de los fondos estructurales para las regiones más atrasadas).

e) En los años 90 destacan los siguientes hechos:

-en 1992 se firmó el Tratado de Maastrich, por él la CE pasa a ser denominada U.E.

-en 1993 se implantó el mercado único

- nueva ampliación, con la adhesión de Austria, Suecia y Finlandia.

- en 1997 se firmó el Tratado de Amsterdam, en dónde se revisa el Tratado de Maastricht, y se plantea lograr una Europa más democrática y social.

- en 1997 se aprobó la Agenda 2000, que marca una serie de objetivos para el S. XXI. Entre ellos la ampliación de la U.E, que afecta a varios países de la Europa Central y Oriental y la concreción de las reformas necesarias para abordar la ampliación.

- los primeros años del s. XXI han estado marcados por la última ampliación de la U.E: En 2001 se firmo el Tratado de Niza, que aprobó algunas reformas institucionales. Creación de una Convención encargada de la elaboración de un proyecto de Constitución Europea, aprobado en junio de 2004.

- En 2004 se produjo la mayor ampliación de la historia con la entrada de 10 países: las 3 repúblicas bálticas( Estonia, Lituania y Letonia), 5 estados de Europa Central y Oriental( Polonia, Rep. Checa, Eslovaquia, Hungría y Eslovenia) y dos islas mediterráneas( Malta y Chipre).

- En 2007 se ha producido la incorporación de Rumanía y Bulgaria( la Europa de los 27)

#### 4.2.- PERSPECTIVAS Y RETOS DE LA U.E.

Entre las perspectivas y retos de futuro de la U.E están:

a) **la consolidación de las políticas internas como:**

- **la política económica:** el objetivo es la consolidación de la Unión Económica y Monetaria. La Unión Económica supone la convergencia económica entre los países miembros y la estabilidad económica. Así se establecen una serie de criterios( precios, deuda pública..). Por su parte la Unión Monetaria supone una moneda única llamada euro, además se crea el Banco Central Europeo(BCE) que decide los tipos de interés. En 2002 las monedas nacionales se sustituyeron por el euro, excepto en países como Suecia, Dinamarca y Reino Unido.

- **la política social de la U.E:** Se han logrado una serie de avances como:

-la elaboración de la Carta de derechos Fundamentales.

-la protección de los más desfavorecidos.

-la mejora de las condiciones laborales

-la protección de los consumidores

-la adopción de medidas sobre educación(intercambios de estudiantes..) y

medidas sobre investigación científica

- **la política de justicia y de asuntos del interior** de la U.E.. Los objetivos de esta política son:

-el impulso de la ciudadanía( libre circulación de ciudadanos). Para ello se ha suscrito el Acuerdo de Schengen para suprimir progresivamente los controles sobre las personas que crucen las fronteras comunes.

-adopción de medidas para mitigar problemas como el terrorismo, el narcotráfico...como la creación de la Europol (Oficina Europea de policía) y la colaboración policial y judicial.

- **la Política Exterior y de Seguridad Común(PESC)**. Los objetivos son:

-la defensa de la independencia y la seguridad de la Unión

-el fortalecimiento de la paz, la seguridad y la cooperación internacional

La seguridad y defensa de la Unión depende de la OTAN y de la UEO(Unión Europea Occidental), organización defensiva exclusivamente europea.

La política exterior pretende que la Unión adopte posiciones y acciones comunes ante los grandes acontecimientos internacionales. Con este fin se han adoptado las siguientes medidas:

-creación de la figura de Ministro de Asuntos Exteriores de la U.E.

-creación de una unidad de acción rápida para actuar con más eficacia.

La política de cooperación exterior al desarrollo y la ayuda humanitaria es otra faceta importante. Destacan los Convenios de Lomé, firmados hasta 2005 con 70 países en vías de desarrollo(países ACP-de Africa, Caribe y Pacífico). Por otra parte en ayuda humanitaria Europa es la mayor donante del mundo.

#### b) **La aprobación de la Constitución**

La UE tiene pendiente el importante reto de la aprobación por cada uno de los estados miembros del proyecto de Constitución. España lo hizo a principios de 2005.

c) **las consecuencias de la ampliación**. Entre éstas destacan:

-consecuencias políticas: la ampliación tendrá efectos positivos sobre la paz(desaparece la división de Europa en 2 bloques y la guerra fría), sobre la democracia y sobre el papel de la UE a nivel mundial.. Por otra parte, a nivel interno, la ampliación complica la gestión y el reparto de poder en la Unión, incorpora algunos conflictos(entre Grecia y Chipre), la corrupción existente en algunos países de la Europa central y oriental.

- consecuencias socioeconómicas

-desde el punto demográfico la población de ha incrementado.

- económicamente, la nueva U.E incrementa su peso en la economía mundial, pues pasa a controlar el 40% del comercio mundial y el 28% del PIB.

A nivel interno, la ampliación influirá en diversos aspectos:

-la libre circulación de personas podría crear tensiones en el mercado laboral de los países receptores. Sin embargo dado que en 2010 empezarán a jubilarse los hijos del baby boom europeos, los europeos occidentales necesitarán mano de obra cualificada..

La libre circulación de mercancías, podría aumentar la competencia y reducir los precios.

En la agricultura en la última ampliación ha crecido la población agraria y la superficie agrícola. En cambio las ayudas de la PAC se verán reducidas en los próximos presupuestos.

En la industria, muchas multinacionales se instalarán en los nuevos países miembros, que ofrecen mano de obra más barata y mayores ventajas fiscales.

Las desigualdades internas se acrecientan, ya que los 12 últimos países en incorporarse sólo contribuyen con un 9% al PIB comunitario y su renta por hab. se encuentra en el 46% de los 15.. Estos países van a requerir cuantiosas ayudas por lo que variará el actual reparto de fondos, que afectará a países como España.

. las consecuencias medioambientales.

La aplicación de la legislación medioambiental de la U.E beneficiará a largo plazo a toda la Unión.

#### 4.3.- ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE LA U.E.

Las instituciones fundamentales de la U.E. han sido modificadas recientemente por el Tratado de Niza y por la Constitución. Entre ellas destacan:

- a) **Consejo Europeo** Constituida por los jefes de estado o de gobierno de los países miembros, el Presidente de la Comisión y un presidente elegido por ellos. Las funciones del Consejo son determinar los objetivos generales de la Unión.
- b) **El Consejo de la Unión Europea**( Consejo de Ministros o Consejo). Formado por un ministro nombrado por cada estado miembro. Sus funciones son aprobar las leyes propuestas por la comisión y el presupuesto, elaborar la política exterior.. Las decisiones se tomarán por mayoría cualificada, salvo en los caso establecidos en la Constitución.
- c) **El parlamento europeo**. Representa a los pueblos de la Unión., lo componen 750 europarlamentarios, elegidos por sufragio universal cada 5 años, que se reparten en función de la población del país. Sus funciones son aprobar la legislación propuesta por la Comisión y el presupuesto. además controla al Consejo de Ministros y a la Comisión, y ratifica acuerdos internacionales.
- d) **La Comisión europea** Hasta 2014 estará formada por un Presidente y un comisario por cada estado miembro, elegido por 5 años. La funciones fundamentales son proponer leyes( iniciativa comunitaria) asegurar el funcionamiento de la legislación y de los tratados, y gestionar el presupuesto.

Otras instituciones son: el Tribunal de Justicia, el Tribunal de Cuentas, el Comité de las Regiones, El Banco Europeo de Inversiones y el Banco Central Europeo.

#### 4.4.- LA POLÍTICA REGIONAL DE LA U.E

##### 4.4.1.- OBJETIVOS

Desde 1975 la U.E lleva a cabo una política regional cuyos objetivos son coordinar las políticas regionales de los estados miembros y reducir las diferencias entre las regiones, apoyando a las más atrasadas.

##### 4.4.2.- INSTRUMENTOS

a) **Los Fondos estructurales** son el instrumento básico. se destinan a combatir las raíces estructurales del atraso socioeconómico de las regiones. Desde 1999 se asignan a tres objetivos:

--El objetivo 1 es fomentar el desarrollo de las regiones atrasadas, aquellas por debajo del 75% de la media comunitaria

-El objetivo 2 es la reconversión socioeconómica de las zonas industriales, rurales o urbanas con problemas estructurales.

-El objetivo 3 es fomentar los recursos humanos( sistemas educativos de formación y empleo).

Los 4 fondos de los que se sirve la U.E para lograr sus objetivos son los siguientes:

- **FEDER**( Fondo Europeo de Desarrollo Regional) mediante el fomento de las infraestructuras y el desarrollo del potencial endógeno.
- **FEOGA**( Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria) financia el desarrollo de nuevas formas de agricultura( A.biologica) y otras actividades en el medio rural
- **IFOP**( Instrumento Financiero de Orientación Pesquera),financia la modernización y reestructuración de la pesca.
- El **FSE**(Fondo Social Europeo) se destina el fomento de la formación profesional y del empleo.

b) **Las iniciativas comunitarias**, creadas en 1988, son programas de la Comisión Europea destinados a resolver problemas específicos graves de la Unión. Actualmente las iniciativas son 4: INTERREG( incrementar la cohesión entre los territorios de la Unión), LEADER( reconversión agraria y desarrollo rural) ,EQUAL( para combatir la discriminación laboral) y URBAN( para regenerar y restaurar barrios en crisis).

c) El **fondo de cohesión** se creó en el Tratado de Maastricht(1993) para ayudar a los países menos prósperos de la Unión( con PIB per capita inferior al 90%) a cumplir los criterios de convergencia exigidos para entrar en la Unión económica y monetaria. El fondo, ha sido percibido por España, Portugal, Grecia e Irlanda. Se destinan redes transeuropeas de transporte y a proyectos medioambientales.

d) El Banco Europeo de Inversiones(BEI), colabora a la política estructural concediendo préstamos para inversiones en infraestructuras.

#### 4.4.3.- RESULTADOS

- se han reforzado los factores de desarrollo de las regiones atrasadas al mejorar sus infraestructuras. Pero las disparidades se han reducido más entre los estados que entre las regiones.
- las ayudas han beneficiado también a las regiones más avanzadas.
- los fondos han contribuido al empleo.

### 5.- LA POSICIÓN DE ESPAÑA EN LA U.E.

#### 5.1.- Factores explicativos

España ingresó en la entonces denominada C.E en 1986. Las razones de este retraso fueron políticas( dictadura franquista, atraso socio-económico). Con la llegada de la democracia se inician las conversaciones para la entrada de España. Las negociaciones para la adhesión fueron difíciles, pues España ofertaba productos agrarios

y pesqueros, que competían con los de otros países comunitarios. Finalmente se firmó el Tratado de Adhesión en 1985, siendo presidente Felipe González.

## 5.2.- Consecuencias de la integración

La tardía incorporación de España a la U.E. la colocó entre los países periféricos, con un claro retraso con respecto a otros países. Para adecuarse ha tenido que llevar a cabo una serie de políticas de reconversión y reestructuración en varios sectores..

### a) consecuencias políticas

-se refuerza el compromiso por la democracia y el estado de Derecho.

### b)consecuencias económicas

- la adhesión a la CEE ha tenido repercusiones positivas y negativas. Así España ha tenido que realizar reformas para adoptar su economía a la comunitaria, ello ha exigido un gran esfuerzo de modernización técnica., aumento de la competitividad y protección medioambiental. En este sentido España ha contado con ayudas económicas( siendo el país más beneficiado por los fondos estructurales y por el Fondo de Cohesión.)

- Los indicadores económicos han mejorado.

- c)consecuencias sociales Al ingresar en la CE.E, España carecía de un Estado del Bienestar homologado al de otros países miembros. Así se produjo un notable aumento de las prestaciones sociales y la universalización de los servicios públicos básicos.

## 5.3.- Perspectivas futuras

La situación actual de España en la U. E viene dada por estos rasgos:

En relación a la superficie( es el 2º estado más extenso ,después de Francia), y en cuanto a su población ( 5º más poblado), sin embargo su densidad demográfica es baja.

-la entrada de los nuevos países ha mejorado su desarrollo relativo y sigue reduciendo la distancia con respecto a lo países mas desarrollados

-por su situación estratégica, España asume un papel de mediación entre la U.E y los ámbitos atlántico y mediterráneo

-las últimas ampliaciones y las próximas incorporaciones supondrán un nuevo reparto de los fondos estructurales.

- la ampliación del mercado único acrecentará las posibilidades de mercado, pero también incrementará la competencia, en la localización industrial y en la atracción de inversiones

